



Autogestión y Asociativismo

CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD
ECONÓMICO SOCIAL
HACIA LA SINDICALIZACIÓN DEL SECTOR

Monica Ghirelli - Claudia Alvarez



Contenido

1. El punto de partida	5
1.1. Planteo del problema – hipótesis de trabajo	5
1.2. Propuesta metodológica.....	7
2. El trabajador autogestionado como actor económico, social y cultural	9
2.2. Movimiento Obrero y Autogestión	10
2.3. El contexto de desocupación en la Argentina	13
2.4. Recuperando la cultura del trabajo	15
2.5. El trabajador autogestionado: sujeto social, económico, político e histórico	23
2.5.1. El lugar en la CTA	24
3. Desafíos del Estado ante el trabajo autogestionado	29
3.1. Antecedentes Históricos	29
3.2. El lugar de la economía social en la política pública	32
3.2.1. El cooperativismo en la Argentina hoy	32
3.2.2. El ANTA y el cooperativismo	35
3.2.3. El lugar de la economía social en la política pública actual.	37
3.2.4. Construcción de propuestas y demandas hacia el estado por el sector.....	41

4. El trabajo autogestionado como modelo de política económica sustentable. El lugar de la economía social en el mundo actual.....	44
4.1. Elementos fundantes de las experiencias sustentables	46
4.2. Viabilidad del modelo económico (economía social)	51
4.2.1. Prácticas no capitalistas	53
4.2.2. Características de las prácticas no capitalistas.....	53
4.3. Viabilidad de la propuesta organizativa (mundo del trabajo)	60
4.4. Viabilidad de un modelo de desarrollo local sustentable	62
5. Claves para el trabajo autogestivo, la economía social, la sindicalización del sector...	64
5.1. En clave de transición	64
5.2. En clave de aprendizaje multidisciplinario, en diálogo con otros saberes.....	65
5.3. En clave de sindicalización	66
5.4. En clave de la articulación barrial- comunidad organizada	67
6. Conclusiones:	70
7. ANEXOS.....	72
Bibliografía	70

Autogestión y Asociativismo

CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD
ECONÓMICO SOCIAL
HACIA LA SINDICALIZACIÓN DEL SECTOR

*“El sueño de uno es apenas un sueño.
El sueño de muchos es una realidad.”*

Dom Helder Cámara

1. El punto de partida

1.1. Planteo del problema – hipótesis de trabajo

Este trabajo busca recuperar el proceso de casi 10 años de las llamadas, *experiencias de trabajo autogestionado*, que se han venido desarrollando en el marco de la economía social, para mostrar la sustentabilidad de un modelo de organización de trabajo asociado, que es, al mismo tiempo, propuesta político-económica y social. También nos proponemos dar cuenta del lugar que tiene la sindicalización y la construcción de identidad para fortalecer a la organización.

Si bien pudimos observar experiencias altamente sustentables, las preguntas siguen siendo “¿cómo se insertan o pueden insertarse económica y políticamente en una propuesta de desarrollo local?”, “¿cuál es el papel que tiene que jugar el Estado para que las experiencias sean viables?”

Nuestro punto de partida es múltiple y diverso, contiene por lo menos tres aspectos; la realidad de las experiencias del ANTA¹ (Asociación Nacional de Trabajadores Autogestionados), el contexto latinoamericano, y la historia del Movimiento Obrero en la Argentina.

Partimos de la realidad de las experiencias de trabajo autogestionado y asociado que hoy se enmarcan en el ANTA y que son variadas, si bien todas son cooperativas de trabajo, no todas son las llamadas “empresas recuperadas”, hay experiencias que surgen desde proyectos y programas impulsados por el Ministerio de Desarrollo Social en el marco de los microempredimientos, algunas están ligadas a la autoconstrucción de vivienda, vía la Resolución 2038; otras experiencias de autoconstrucción vienen de años atrás, de las décadas de los ´80-´90; etcétera.

Desde estas prácticas podemos afirmar que ha sido estratégico, para que muchos proyectos se sostengan en el tiempo, el tener organizaciones fortalecidas de identidad a través de la sindicalización en el ANTA, para batallar no sólo por la fuente de trabajo y los medios de producción, sino para poder pelear la idea de un Estado organizador del trabajo, regulador del mercado, que garantice una justa distribución de la riqueza y para pensarse como organización trabajadora que ahora también pueden generar trabajo.

La realidad de las experiencias mencionadas no surge de la nada sino dentro de un **contexto latinoamericano** que tomamos como punto de partida. Es evidente que ante la crisis del neoliberalismo reinante en los ´90 y el surgimiento de nuevos movimientos sociales, América Latina busca cambios que llevaron al gobierno a candidatos que representan más la idiosincrasia de los latinoamericanos, o vienen de movimientos sociales o del sindicalismo, como son los

1. Organización de carácter sindical que forma parte de la CTA.

casos de Evo Morales en Bolivia y de Lula da Silva en Brasil. En los proyectos de gobierno comienza a ser política de Estado la economía social o hay una presión muy grande de las organizaciones para que se garantice otra distribución de los ingresos.

Otro de los aspectos que tomamos como punto de partida es la historia del **Movimiento Obrero en la Argentina**. Sector que tiene la particularidad de poseer un sentimiento muy profundo de identidad y de clase. Si bien sabemos que tanto la dictadura como el neoliberalismo, durante más de 30 años, han hecho lo posible por destruirlo, no han podido penetrar en la coraza que ese sentimiento de pertenencia ha forjado. Si bien el trabajador asalariado argentino no es el mismo que el de los años '50, '60 y '70, han quedado huellas muy profundas y todavía hay dirigentes que fueron formados en esa escuela. Por eso podemos hablar de una herencia, seguir siendo "Obstinadamente Trabajadores"². La estrategia de recuperar identidad, de llamarse Trabajadores Autogestionados es signo y símbolo de resistencia. Seguir apostando a la sindicalización del sector es redoblar la apuesta a buscar nuevas formas de organización, para defender los derechos de los trabajadores y encontrar nuevas formas organizativas ante los cambios en el mundo del trabajo.

Frente a la nueva realidad mundial, el trabajador autogestionado tiene perspectivas de transformarse en un actor importante. Actor no sólo de la Argentina, sino también como latinoamericano, ya que son miles las experiencias que se van multiplicando en el continente.

En este sentido la historia del Movimiento Obrero no sólo es un punto de partida para la reconstrucción de la identidad de clase, sino también, para ver en la historia de nuestro país cómo los trabajadores organizados pudieron ser parte de la política pública y de la discusión del modelo económico. La Argentina tuvo propuestas y alguna vez implementó otro proyecto político-económico donde la centralidad estaba en el pueblo y la justicia social, y no en el mercado.

Se entiende "(...) *trabajo autogestionado* como una nueva apuesta popular que miles y miles de argentinos vienen llevando adelante, recuperando fábricas y establecimientos, agrupando trabajadores desocupados del mismo oficio, organizando producciones colectivas en el campo, como respuesta a la ausencia de trabajo y como propuesta de una economía nacional donde el aparato productivo esté dirigido por el Estado y los trabajadores", señaló Mario Barrios, Secretario General del ANTA, y añadió que "(...) desde ANTA nos organizamos para pelear por políticas que contemplen las necesidades del sector como un nuevo actor económico y no como una experiencia aislada y de la pobreza. En primer lugar, debemos aclarar que concebimos a la *autogestión* como la gestión directa de cualquier asociación por parte de sus propios integrantes, sin injerencia externa o jerárquica; en la que rige el principio de participación activa y control democrático. Sin menospreciar al trabajador autónomo, conviene sí aclarar, que la categoría que pretendemos institucionalizar, es la del Trabajador Asociado."

Trabajo autogestivo y asociado en el marco de la *economía social*, entendida a esta como

2. "Obstinadamente Trabajadores"; documental que recupera la historia del ANTA, realizado por el equipo de comunicación de la UST.

una economía centrada en valores humanos, una economía que se organiza de manera asociada, cooperativa y solidaria tanto sea en; a) el proceso productivo, b) las relaciones entre las personas y sus comunidades, c) la relación con la naturaleza. Dicho de otra manera, una economía donde la producción, la distribución, la circulación, y el consumo de bienes y servicios no se realiza en base a fines privados sino comunitarios; que resuelva necesidades materiales y simbólicas, estableciendo lazos sociales fraternales y solidarios, asumiendo con responsabilidad el manejo de los recursos naturales y el respeto a las generaciones futuras, sin explotación del trabajo ajeno.

1.2. Propuesta metodológica

La propuesta metodológica pone en diálogo el relato de las experiencias de los trabajadores, con las producciones académicas de diversos autores y de las propias autoras. En este sentido no estamos transcribiendo resúmenes de encuestas, sino equiparando y dando igual jerarquía a lo que dicen los trabajadores, con el conocimiento académico, o sea, reconociendo la diferencia de formas pero sin dar jerarquía a los conceptos, de allí el *diálogo de saberes*. Esto quiere decir que, una vez escrito, vuelve a rondas de consultas y lectura para corregir puentes de entendimiento, conceptos e ideas. Para esto utilizamos Informes de Gestión, entrevistas, Registros –memorias de encuentros–, la Encuesta 2008 a las organizaciones que articulan con la RAT (Red de Asistencia Técnica), videos de las cooperativas, Indicadores de Desarrollo Económico e Indicadores de Desarrollo Social y Participación Política, visitas, notas en revistas y periódicos, relatos, exposiciones, ideas y conceptos, cuyo material documentado vienen haciendo los propios compañeros del ANTA y de la RAT ³, a través de entrevistas, videos, Memorias de talleres, informes y otras publicaciones de FETIA-CTA: folletos, libros, videos, página Web de la CTA. ⁴

El recorte de las experiencias es el universo de organizaciones que están hoy en el ANTA, siendo miembros activos o relacionados, unas 100 experiencias que se sumaron a lo largo de estos tres últimos años en las regiones norte, litoral, centro, sur y Buenos Aires. Miramos la realidad en forma expansiva, captando la totalidad y comprendiendo que, si bien ninguna experiencia aislada es anticapitalista, si la tomamos en su totalidad, pueden incomodar al sistema hegemónico actual.

En definitiva, el punto de partida nos muestra que no partimos de cero cuando de asociativismo y autogestión de los trabajadores hablamos, por eso la historia, como veremos en el desarrollo del segundo capítulo, resulta crucial, porque las experiencias históricas y las

3. Proyecto de trabajo en el marco de la cooperación de DGB con CEFS – FETIA.

4. Agradecemos especialmente el material que nos han proporcionado los compañeros del equipo de video y comunicación de la UST.

actuales demuestran que estamos hablando de economía, la economía que hacen y disputan los trabajadores, la que tiene otras formas para el trabajo, sin patrón, autogestivo, y con otros trabajadores que organizadamente se constituyen para producir, pero esta vez, sin explotadores ni explotados. Persigue otros fines porque los trabajadores construyen otra economía o, mejor dicho, le devuelven lo que siempre fue, su carácter social. En este marco es que el presente trabajo busca plantear criterios de sustentabilidad económico-social de las experiencias, una sustentabilidad económica no capitalista.

2. El trabajador autogestionado como actor económico, social y cultural

“Siempre la rebelión del dominado aparece primero como balbuceo”
Paulo Freire

(Frase citada en Declaración de Burzaco, 1991, CTA)

En este capítulo nos interesa analizar al trabajador autogestionado, no en forma individual, sino como sujeto político y sociocultural, pero, centralmente, como actor económico, o mejor dicho, como sujeto colectivo que se reconoce construyendo economía. Para esto abordamos, en primer lugar, algunos antecedentes históricos de la Argentina; en segundo lugar, la historia del Movimiento Obrero con las experiencias de autogestión de los trabajadores del Frigorífico Lisandro de la Torre y Villa Constitución; en tercer lugar, el rol del trabajador autogestionado en contextos de desocupación; en cuarto lugar, la necesidad de recuperar la cultura del trabajo distinguiendo entre empleo y trabajo, para terminar con el trabajador autogestionado como actor económico y, por supuesto, sociopolítico y cultural.

2.1. Antecedentes históricos

En casi todas las entrevistas que tuvimos las frases tristes y desoladoras son, a la vez, un signo de fuerza y un emblema que dibuja y representa la mística del trabajador. Los compañeros nos decían “Cuando el patrón se va, no le importa nada”, “Un día de repente desaparecen, se van”, “A veces se llevan las cosas, las máquinas, otras veces dejan todo y se van; dejan máquinas, deudas, y, por supuesto, a los trabajadores sin trabajo”.

Esta es una foto de los últimos años de nuestro país, esta escena se repite en distintos pueblos y ciudades de toda la Argentina. No es la primera vez que pasa, en países como el nuestro, las empresas –especialmente las multinacionales–, nos tienen como de paso, se quedan mientras pueden explotar todo lo que tenemos, nos chupan la sangre y después se van.

El 2001 fue una fecha emblemática de la crisis del neoliberalismo en nuestro país, tanto como para los Estados Unidos y el resto del mundo lo es la crisis financiera hoy (2008). En ese año se produce una fuerte ruptura del modelo económico. Es así que desde la resistencia de los movimientos sociales comienzan a surgir nuevas experiencias de organización, o a fortalecerse algunas que, desde hacía años, venían peleándole al sistema. Así comienzan a tener más visibilidad las experiencias de economía social, microemprendimientos, microcréditos, empresas recuperadas, cooperativas, etcétera.

Por eso decimos que el 2001 puso una marca importante en relación al nivel de organización y articulación que hoy tiene el sector, pero todavía hay mucha diversidad, lo que hace que nos encontremos con Movimientos, Federaciones, Asociaciones Nacionales, Redes, entre otras. Es un sector nuevo que está construyendo su identidad y está surgiendo. Si bien podemos considerarlo como reciente, no debemos olvidar que la Argentina tiene una historia rica de resistencia ante estas “empresas que explotan todo y luego se van”, y de “ocupación de fábricas” “toma de fábricas” y “autogestión obrera”. Podemos tomar como referencia el Frigorífico Lisandro de la Torre (1959) y Villa Constitución (1974).

2.2. Movimiento Obrero y Autogestión

Habría muchas historias para contar y rescatar del Movimiento Obrero y el trabajo autogestionado, pero para este documento vamos a tomar como referencia las nombradas anteriormente, porque nos resultan significativas para leerlas a luz de las prácticas de hoy, tanto desde la memoria histórica como desde la experiencia acumulada de sus dirigentes que han vivido en ese tiempo y todavía hoy pueden, desde su militancia, seguir acompañando procesos.

Hay una época emblemática para el movimiento de los trabajadores argentinos, como ya dijimos, que ha sido una gran escuela de masas que permitió experiencias históricas de resistencia como la del Frigorífico Lisandro de la Torre en 1959, historia hoy recuperada a través de un trabajo documental.⁵ Más de 9 mil obreros, trabajadores de la carne de este Frigorífico estatal⁶ con el Dirigente sindical Sebastián Borro, resistieron a la privatización encabezada por el gobierno de Arturo Frondizi.⁷ Este hecho histórico es recordado por el imaginario colectivo, y se ha convertido como el más trascendente de la resistencia peronista, porque con ingenio y combatividad, los trabajadores de la carne lucharon –y el barrio de Mataderos se le sumó– y sostuvieron una insurrección popular durante una semana. La resistencia y la pelea no sólo eran por la fuente de trabajo sino también por un modelo económico, que tras la caída de Perón comenzaba a desmantelarse.

Hoy, 2009, a 50 años de este hecho, el documentalista Marcelo Goyeneche, en “Carne Viva”, además de recuperar la historia del Frigorífico Lisandro de la Torre, recupera y compara esta resistencia histórica con la lucha de los trabajadores del Frigorífico Yaguané, convertido en cooperativa desde 1996. Esta experiencia está en el marco de las llamadas “Fábricas recuperadas por sus trabajadores”, ocupan alrededor de a 500 personas, tienen porcentaje de cuota *Hilton* y exportan a Rusia y Egipto. Hay 30 frigoríficos recuperados y los obreros de Yaguané orientan con su experiencia a varios de ellos.

5. Documental “Carne Viva” de Marcelo Goyeneche.

6. Ver nota del diario El Argentino en la sección “Anexos”.

7. En el año 1960 el desgobierno de Arturo Frondizi pone en vigencia el Plan Conintes (Conmoción Interna del Estado) según dice, para combatir al terrorismo, por supuesto que con esto se quería legalizar la represión del Movimiento Peronista y, en especial, de los trabajadores que durante el año 1959 realizaron entre los distintos gremios casi 138 días de huelgas en la Capital Federal.

La experiencia de Villa Constitución, ayer y hoy. Cristian Horton es hoy presidente de la Cooperativa Cooperar, y nos cuenta:

“Mi papá era delegado de Acindar en el Villazo (´74-´75) y mi mamá era maestra de una escuela primaria, y fueron asesinados por la dictadura en el ´76. Yo encuentro muchos paralelos de aquella época a la de ahora, aunque en un escenario muy distinto, hoy luchamos por la dignidad de los trabajadores.”

Los hechos que se conocen bajo el nombre de “el Villazo”, se extendieron desde el 7 hasta el 16 de marzo de 1974. El 8 de marzo comenzó la toma de la fábrica Acindar, en donde más de 2.500 obreros demandaban el levantamiento de la sanción a los miembros de la Comisión Interna y de Delegados, así como la inmediata convocatoria a elecciones. Al día siguiente fue ocupada Maratón, mientras que los obreros de Metcon realizaban una huelga de brazos caídos. En Acindar los portones fueron cerrados y controlados por piquetes de obreros. La huelga se extendió rápidamente a las ciudades vecinas, se adhirieron las fábricas Villber y Cilsa, los portuarios, los transportistas, los aceiteros, la Asociación del Magisterio de la provincia de Santa Fe, la Asociación Bancaria y el Centro Comercial e Industrial, llegando adhesiones de organizaciones y sindicatos de todo el país.

Comienza así a configurarse un frente de masas que ligaba a los obreros metalúrgicos con la ciudad, el barrio... Los vecinos (en su mayoría peronistas y obreros o ex-obreros) apoyaron la lucha de los metalúrgicos porque el desarrollo, la sustentabilidad de las ciudades y los pueblos, dependían del trabajo. La huelga culminó el 16 de marzo con la firma de un acta compromiso en la que se dispuso normalizar la seccional en 120 días y la elección de la Comisión Interna y de Delegados dentro de los 45 días subsiguientes al acuerdo. Posteriormente se organizó una marcha desde las fábricas hasta la plaza principal, de la que participaron entre 8.000 y 12.000 personas.

“Cooperar nace en el año ´96 con un fuerte apoyo de la seccional de Villa Constitución, y tiene que ver con la reconversión industrial del año ´90, con la gran cantidad de empresas privatizadas y las tercerizaciones favorecidas por las políticas del gobierno de Menem.

Una sociedad puede funcionar sin patrón, el trabajo se hace igual, pero no puede faltar el trabajador. Sin el trabajador el trabajo no se realiza y los recursos no se generan. El trabajador ocupa esa pieza fundamental, y en la historia no es reconocido como lo que es esa pieza importante y receptor de una parte de la generación de los recursos.”⁸

8. Testimonio de Cristian Horton en el Video “Obstinadamente Trabajadores”.

“Hoy nos estamos transformando en una empresa testigo dentro de lo que son las empresas contratistas de fábrica, y que nosotros, mediante nuestro sistema, mediante la cooperativa, hemos resuelto el problema de los ingresos, tal vez no en todos los sentidos que uno quisiera, pero mediante lo que son los ingresos mensuales, más la ganancia, la rentabilidad del empresario, podemos redondear un ingreso digno y que el problema que hoy tienen las empresas contratistas dentro de Acindar, digamos, si el patrón saca su rentabilidad, el obrero no tiene un ingreso digno y no existe la posibilidad de que coexistan las dos cosas. Entonces nosotros estamos demostrando que podemos dar un servicio acorde a cualquier empresa y, a la vez, resolvemos el problema de los ingresos mediante un ingreso digno para la familia del asociado.”⁹

2.3. El contexto de desocupación en la Argentina

La autogestión productiva constituye hoy un objetivo de acción de diversos movimientos sociales en la Argentina. Varios de estos movimientos y grupos surgieron como respuesta, por un lado, a la consolidación del “modelo neoliberal” durante los años ´90, y por otro, a la crisis del 2001.

Distintas formas de organización y resistencia fueron antecedentes para los trabajadores autogestionados, por ejemplo; los primeros cortes de ruta, hito de origen de los piquetes de desocupados, fueron protagonizados en junio de 1996 por los pobladores de Cutral-Co (el Neuquén), en demanda de soluciones a las carencias productivas y de empleo generadas por el cierre de plantas y establecimientos de YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) la petrolera estatal al efectuarse su privatización. Asimismo, dentro del universo actual de empresas recuperadas, las experiencias más antiguas surgieron también en 1996. En esa época aparecieron otras formas de organización económica, alternativas populares, como los nodos de las redes de “trueque”, protagonizada especialmente por mujeres que se transformaron en cabeza o líderes de familia.

Debemos recordar que el aumento de la desocupación y los índices de pobreza eran escalofriantes. De 1993 a 1995 la desocupación paso del 6 % al 18 %. En 1994 en el Gran Buenos Aires 1.800.000 personas se encontraban bajo la línea de pobreza, número que en los años posteriores creció a 3 millones y para el 2002 a 6 millones (esto equivalía al 50 % de la población, ya que se calculaba en el Gran Buenos Aires una población de 12.000.000 de habitantes).

El estancamiento económico que se produce en nuestro país a partir de 1975 es el que lleva al quiebre y fragmentación del mundo del trabajo. La dictadura militar (1976-1983) profundizó

9. Entrevista a Cristian Horton, presidente del Consejo de Administración de la cooperativa COOPERAR 7 de mayo, en la revista El Metalúrgico, septiembre de 2007.

este plan llamado “modo de desarrollo” (Neffa, 2004) o “régimen social de acumulación” (Nun, 1987). Entre las características salientes de este modelo se encuentran, el proceso de desindustrialización relativa y la aceleración de la concentración y centralización del capital (Basualdo, 2000). Estos cambios estructurales que se intensificaron durante la década del '90¹⁰, provocaron un aumento de la desocupación abierta y encubierta, la pobreza y la marginalidad social. Hacia mediados de los '90 comenzaron a generarse experiencias de trabajadores que buscaban reactivar empresas paralizadas. Estas fábricas presentaban varios rasgos comunes; se trataba de empresas afectadas por la importación o por sus dificultades de exportación (frigoríficos, textiles, tractores, acoplados, metalúrgicas, plásticos, etc), que se encontraban en proceso de quiebra, convocatoria de acreedores o abandonadas por los empresarios. Los trabajadores eran acreedores o damnificados, ya que en general la crisis de cada empresa fue precedida por la ruptura de los contratos de trabajo, traducida en reducciones de sueldos y salarios, el pago en vales, falta de cumplimiento empresario de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social, etcétera.

Es en este mismo contexto surge en 1991 la CTA¹¹ (Central de los Trabajadores Argentinos), incorporando al trabajador con trabajo y al trabajador desocupado, y en 2004 se funda el ANTA dando lugar a la sindicalización de un nuevo sector “los trabajadores autogestionados”.¹²

10. Las tasas de desempleo que comenzaron a crecer en 1993, llegaron casi a triplicar, desde 1995, los niveles históricamente reconocidos como normales en Argentina. En 2002, la Encuesta Permanente de Hogares registró una tasa de desocupación del 20,5% en la población económicamente activa. Por lo menos un 40% de ella tenía problemas laborales.

11. Declaración de Burzaco, 17 de diciembre de 1991. “La imposición de ese modelo económico se sostiene en la hegemonía de un discurso que pretende convencernos de que la economía es producto de leyes naturales al igual que las piedras y los árboles, ante las cuales la política no puede hacer absolutamente nada. Hay que sentarse a observar el inexorable movimiento de las leyes del mercado (...). Somos conscientes de que la posibilidad de una economía al servicio del hombre es fundada, en niveles crecientes de autonomía y justicia social, no constituye un problema económico. Hacer posible un plan alternativo exige antes que nada, una ideología y una política alternativa (...). Este compromiso se funda en la evidente necesidad de ir dando forma a una herramienta de acumulación política que permita instalar en el escenario de las decisiones los distintos conflictos parciales. Mas allá de nuestras limitaciones y debilidades, este balbuceo que comenzamos a esbozar hoy no debe desalentarnos. Es bueno recordar aquella frase del pedagogo brasileño Paulo Freire cuando dijo: ‘siempre la rebelión del dominado aparece primero como balbuceo’”.

12. Documento Fundacional y Programa (21 de septiembre de 2005). Las Empresas Autogestionadas en FeTIA - CTA realizaron un análisis de su experiencia histórica y se proponen, junto a los trabajadores organizados en la Central, generar un espacio para articular las políticas de la Central con este sector que incluye a las empresas recuperadas por medio de la autogestión, las cooperativas y mutuales con cualquier objeto, autogestionadas por sus asociados, los emprendimientos de grupos comunitarios y organizaciones sociales, los movimientos campesinos, los emprendimientos familiares, y de trabajo directo, urbanos y rurales. Es una reunión de organizaciones y empresas autogestionadas bajo cualquier formato jurídico y participante de cualquier otro ámbito organizativo de la Central o no, para tratar un marco de análisis y propuestas comunes a desarrollar en el marco político social de la CTA.

2.4. Recuperando la cultura del trabajo

“Decidimos recuperar la cultura de trabajo, luchamos por el trabajo genuino, el trabajo con dignidad, un trabajo sustentable manejado por los trabajadores. Y que no sirva para beneficios de alguno, de algún explotador, que en momentos de vacas flacas te abandona. Los medios de producción en manos de los trabajadores es posible, es viable, es fundamental, hay toda una identificación en quiénes somos, a qué clase pertenecemos, y esto lo podemos hacer porque estamos dentro de la CTA, la Central de Trabajadores, que abrigó y dio lugar a los trabajadores desocupados.”

Daniel Carreras – Cooperativa La Brava, Tumbaya – Jujuy

Cuando decimos recuperar la *cultura del trabajo*, hacemos referencia al trabajo como cohesión social, como elemento integrador de los trabajadores portadores –socioeconómicos en sus barrios y comunidades– de conocimientos, saberes, habilidades e ideas que construyen sociedad. Las experiencias demuestran que el trabajo autogestivo y asociado al que nos estamos refiriendo “(...) es una nueva apuesta popular que miles y miles de argentinos vienen llevando adelante, recuperando fábricas y establecimientos, agrupando trabajadores desocupados del mismo oficio, organizando producciones colectivas en el campo, como respuesta a la ausencia de trabajo y como propuesta de una economía nacional donde el aparato productivo esté dirigido por el Estado y los trabajadores (...)”¹³

Trabajo entendido en el marco de una economía donde no sólo hay relación entre cosas y personas sino también una red de significaciones. Por eso decimos que es preciso analizar y reflexionar sobre las nociones de trabajo que el capitalismo ha pretendido universalizar, y cuando decimos trabajo, lo relacionamos solamente como empleo, y no lo vemos en otras formas como; el ser estudiante, participar en marchas o realizar tareas domésticas. Nos referimos a un trabajo genuino, que dignifica la vida de los trabajadores y sus comunidades, que lucha contra las políticas asistenciales compensatorias que buscan un trabajo a cualquier precio y bajo cualquier condición.

Este nuevo actor político –el trabajador autogestionado– viene a recuperar la cultura del trabajo y a construir otra economía mediante la cooperación y sus formas asociativas, afirmando a la vez que la producción material o la acumulación, no deben ser separadas de la reproducción social, ni las relaciones sociales de producción de las fuerzas productivas.

En la recuperación de esta cultura del trabajo nos parecen importantes dos elementos: el

13. Barrios, Mario; Presidente del ANTA, por una Ley de Cooperativas de Trabajo, propuestas y fundamentos para la creación de un régimen normativo para el trabajo autogestionado; www.cta.org.ar

educativo, especialmente la Educación de adultos por su sentido político, por su historia y por la experiencia en el vínculo educación-trabajo; y el marco jurídico en el que se desarrollan las experiencias.

2.4.1. Cultura del trabajo y Educación

Si bien excede la presentación de este trabajo, es interesante revisar la concepción que se tiene del trabajo y el lugar que cumplió la educación según Pablo Pineau "(...) desde sus orígenes a mediados de siglo XIX, los sistemas educativos modernos se han hecho cargo de la formación de mano de obra para el trabajo capitalista (...) haciendo un especial hincapié en las cuestiones actitudinales (...) no se precisaba la tenencia de saberes técnicos complejos, al menos para la gran masa, para desempeñarse como trabajador asalariado (...)”¹⁴.

Las instituciones representativas del vínculo educación-trabajo también requieren una mirada especial, nos detenemos en la década del '40, cuando se creó la CNAOP (Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional), integrada por las “escuelas fábricas” y la UNO (Universidad Obrera Nacional) en 1948, que se permitió romper con lo establecido; tanto en la relación educador-educando, dado que estableció la participación del Movimiento Obrero organizado en la dirección de la CNAOP, y la obligatoriedad de que el rector de la UON debía ser egresado de la Escuela Superior Sindical de la CGT (Confederación General del Trabajo); como en su diseño curricular, con conocimientos académicos, técnicos y políticos y, por sobre todas las cosas, porque interpeló a un nuevo sujeto pedagógico, el sujeto trabajador con dimensiones políticas y culturales, un sujeto colectivo que no podía concurrir al sistema tradicional por tener que trabajar.

Una mención entonces para las propuestas educativas estatales que intentaron cambiar el rumbo a las prácticas educativas convencionales, como son la experiencia de la Universidad Obrera, tanto porque plantea una alternativa al sistema, dado que procuró producir un quiebre respecto a las prácticas educativas hegemónicas tradicionales, cuestionando agudamente el problema del elitismo universitario, poniendo al obrero como sujeto pedagógico privilegiado, así como en proponer una organización curricular novedosa que atendiera a una población heterogénea.

Las experiencias demuestran que los oficios que aprendieron los compañeros, y la historia de trabajador en la fábrica, le dieron herramientas que resignificaron y que actualmente son las que le permitieron hacerse cargo del trabajo productivo. "(...) A esto ahora debemos agregarle otras capacidades para la gestión social, con visiones políticas, con herramientas para comprender la realidad, por eso utilizamos reflexionar sobre la práctica e incorporar la

P14. Pineau, Pablo; "La vergüenza de haber sido y el dolor de ya no ser: los avatares de la educación técnica entre 1955 y 1983".en Puiggros, Adriana (comp.) Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983). Bs. As.: Ed. Galerna, 1997.

preocupación de la cooperativa, pero además, del entorno barrial, para que mi cooperativa mejore deben mejorar mi barrio mi gente (...)"¹⁵.

Nos parece que la educación formal, en general, tiene un gran potencial para actuar en forma masiva, para instalar lógicas, hábitos, y nuevos procesos socioeconómicos, y a la vez una gran dificultad por ser el ámbito-escuela uno de los dispositivos con mayores condicionantes para los procesos de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, y a pesar de la contradicción, deberíamos abrir espacios donde construir escenarios educativos alternativos, esto sería tan importante como incorporar en los diseños curriculares el trabajo autogestionado y asociado por los trabajadores, como un componente de la otra economía, esto permitiría la formación masiva de compañeros, jóvenes y niños, que están en un mundo atravesado por procesos de globalización, y donde cada día más, el trabajo autogestionado y asociado se vuelve una realidad que hay que comprender.

Entender, comprender, son conceptos e ideas que aparecen sistemáticamente en las entrevistas, los discursos, "entender que existe un trabajo organizado por los trabajadores y que viene para quedarse"¹⁶. Para que este nuevo actor económico y, por supuesto, social, ocupe un lugar en la arena socioeconómica, política y cultural, va a requerir desterrar viejas ideas, concepciones y representaciones de la realidad, para poder construir otras que colaboren con un pensamiento reflexivo y complejo. Este trabajador ya no es el mismo de antes porque se está metiendo con la economía, problematizándola, cuestionándola y dándole una mirada social.

Este desafío requiere de formación para poder intervenir en las representaciones mentales, en esquemas de pensamiento, en matrices culturales, lo que dicho de otro modo sería conocer de otra manera para poder operar en la realidad, transformarla. Estos esquemas mentales no son simples de intervenir, dado que aquellas ideas fueron dando sentido al mundo construido y también posible de construir. Para lo que vamos a necesitar de una revolución en el conocimiento como dice Boaventura De Sousa Santos¹⁷, es decir, una revolución mental y sociocultural. En este sentido, el conocimiento que las personas construyen, entre ellos el del trabajo y la economía, lleva implícito aprendizajes aprendidos y compartidos culturalmente, en muchos casos para dar sentido a actividades culturalmente organizadas. Por eso decimos que en la educación los aprendizajes sistematizados son de vital importancia, para esto necesitamos democratizar los espacios de educación formal, donde en forma conjunta con las organizaciones cooperativas y movimientos sociales, impulsemos espacios de discusión y debate que permitan diseñar escenarios con capacidad crítica, pero también con razonamientos sustantivistas, humanos, en definitiva, donde podamos con rigurosidad desnaturalizar la concepción de trabajo y economía,

15. Barrios, Mario; Taller La Economía Social desde las Prácticas UNQ-RAT-ANTA.

16. Op. cit.; nota 2, pág. 6.

17. De Sousa Santos, Boaventura. La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una ecología de saberes En publicación: Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires); agosto de 2006.

que nos permita comprenderlas como dimensiones sociales y, por lo tanto, con capacidad de reconstruir lo que se nos presenta naturalmente como dado. Para esto, desde el ANTA, los trabajadores discuten la necesidad de un sistema educativo que contemple una propuesta educativa de gestión social, popular y comunitaria.

2.4.2. Cultura del trabajo y marco jurídico

Respecto al marco jurídico rescatamos del documento Trabajo Autogestionado y Cooperativismo que "(...) la cooperativa es casi la única forma institucional existente para el trabajo asociado, muchas veces sucede que se fuerza a asumir un corset jurídico que no siempre responde al funcionamiento, intereses y necesidades de los trabajadores. Claro está que no es esa la única dificultad. Muchos de los marcos regulatorios del cooperativismo han sido forzados a adecuarse a una economía de mercado, casi asimilándolas a muchas de ellas a pequeñas o grandes empresas capitalistas, por lo que muchas de sus exigencias normativas se alejan de la posibilidad de contener a las organizaciones económicas de trabajadores con tradición asalariada y con aspiraciones de condiciones de trabajo digno, salud, educación y precisión social (...)"¹⁸.

En este sentido, desde el marco legal, los trabajadores autogestionados plantean la lucha en dos direcciones:¹⁹

1. La normativa de reconocimiento del trabajo autogestionado como relación económica y laboral asociativa: allí encontramos las propuestas para una Ley de Cooperativas de Trabajo y la Ley de Quiebras sobre las empresas recuperadas.

2. Normativas en relación a las condiciones fiscales y previsionales para las organizaciones de trabajadores autogestionados.

Hay acuerdos en torno a la naturaleza jurídica del acto asociativo a través del reconocimiento pleno del acto cooperativo de trabajo como figura autónoma, sobre la unión voluntaria, la Gestión Democrática, Deberes y Derechos de los asociados, Régimen Disciplinario, Derecho de Defensa y la participación económica del trabajador asociado. En cambio, hay disenso cuando se trata de legislar incluyendo en el texto del proyecto la problemática laboral y de la seguridad social.

Es importante aclarar que las experiencias del ANTA, donde los propios trabajadores recuperan el trabajo, pero esta vez con prácticas no capitalistas sino persiguiendo fines sociales a diferencia de la maximización del capital de la empresa anterior, y con valores encarnados en las prácticas por medio de procesos de reflexión y, en la mayoría de los casos, preocupados por el desarrollo desde lo local, impulsando el diálogo, la comunicación, el consenso para la

18. Cuaderno 1, Trabajo autogestionado y Cooperativismo, CTA.

19. Op. cit, nota 13, pág. 14

toma de decisiones no tienen, decíamos, una figura que comprenda este nuevo actor social, actor económico, y utiliza un marco (en este caso la cooperativa) que le permite operar, actuar, moverse dentro de estructuras de producción pero, sin embargo, no lo comprende en su totalidad.

Por eso en el Primer Encuentro Nacional de Cooperativas de Trabajo (Chapadmalal, 2006), se plantea la necesidad de que se sancione una Ley de Cooperativas de Trabajo que contemple la actualidad social y económica de nuestro país, considerando especialmente la figura del trabajador asociado en un colectivo, de modo diferente del trabajador en relación de dependencia y del trabajador autónomo individual.

Siendo el inicio de estas experiencias lo colectivo, la necesidad del trabajo o la recuperación del trabajo, hizo que exista una diferencia fundacional con la lógica de las cooperativas de trabajo tradicionales o de primera generación, en cuya constitución existió una libre voluntad de asociación –afecto cooperativo– y búsqueda de organizar el trabajo en forma conjunta y solidaria. De ello surge que en la elaboración de políticas comunes con todo el sector cooperativo, emerjan las diferencias naturales entre aquellos sectores tradicionales del cooperativismo y aquellos que encontraron en la figura cooperativa el instrumento legal organizativo para conservar la fuente de trabajo.

Las cooperativas que recuperaron empresas y fábricas deben ser reconocidas como una nueva tipología de las cooperativas de trabajo, “(...) necesitamos la sanción del Régimen del Trabajador Autogestionado, que contemple desde lo fiscal, lo legal y lo económico, un nuevo tipo de relación laboral asociativa entre otras muchas reivindicaciones (...)”²⁰.

En este contexto el ANTA plantea la necesidad de construir un marco normativo que recupere las herramientas de la tradición sindical y cooperativa, que reconozca y resuelva las necesidades de las nuevas experiencias de trabajo asociado de subsistencia, para que puedan convertirse en nuevos agentes económicos colectivos con potencial de desarrollo local y regional, motores de un desarrollo económico integral, centrado en el trabajo digno y genuino, cooperativo y solidario; y que garantice que no se condene a la Economía Social a ser eternamente un sector “separado del resto de la actividad económica o, economía para pobres”²¹.

También se requiere de marcos que den seguridad y garantía jurídica a las empresas recuperadas, en esa lucha se encuentran los trabajadores desde ANTA para proponer nuevas modificaciones a la Ley de Quiebras, la sanción de una Ley Nacional de Expropiación de Unidades Productivas que garantice la continuidad de la actividad en manos de los trabajadores de las empresas quebradas o en cesación de pagos, y la creación de un Fondo de Reversión Tecnológica que permita superar el atraso y la falta de inversión que han llevado a la quiebra a las hoy, empresas recuperadas. En este mismo orden vamos a mirar las discusiones y los avances al respecto.

20. Informe ANTA diciembre de 2007.

21. Instituto de Estudios y Formación de la CTA-Espacio Economía Social “Por una nueva institucionalidad para la economía social y solidaria”, octubre de 2005.

De la lectura de los documentos y memorias de reuniones surgen algunos puntos importantes, por ejemplo: "Se discute si desde la Ley de Cooperativas de Trabajo se incorporan artículos a la Ley 24522 de Concursos y Quiebras para mejorar la actual situación de las cooperativas que recuperaron empresas. El tema es tratado por separado en nuestro trabajo con la convicción de que no sólo por una cuestión de técnica legislativa, sino también, de pragmatismo, tratar un tema tan delicado como específico dentro del marco general de la Ley de Cooperativas, sería probablemente un error. Por supuesto que aquí no tendremos duda de que convenga toda reforma que beneficie y otorgue seguridad y estabilidad a las empresas recuperadas. Sin embargo, y al igual que en otros aspectos que ya tocamos, opinamos que intentar modificar la Ley de Quiebras en la Ley de Cooperativas influiría para que, finalmente, la Ley no salga y, por lo tanto, hay que dar luchas por separado y ganarlas de a una por vez."²²

Lo que fue pasando en este tiempo es que ante el cierre de empresas, los trabajadores recurrieron a la "ocupación, recuperación", exigiendo la expropiación, amparándose en el artículo 17 de la Constitución Nacional. De este modo el Estado, en algunos casos, cedió a los trabajadores los bienes en comodato, una vez que estos constituyeron una Cooperativa de Trabajo en los términos de la Ley 20337. Hasta aquí podemos decir que el principal logro es estar legitimados como poseedores de los bienes, pero no se garantiza la continuidad ya que no se produjeron los pagos de las indemnizaciones correspondientes a cada una de las expropiaciones. Hubo un avance que cumplió una condición necesaria pero absolutamente insuficiente cuando se reformó la Ley de Quiebras 24552 del año 2002 a través de su modificatoria 25589, la cual establece que los trabajadores pueden pedir al síndico la continuidad de la empresa en quiebra, bajo la forma de una Cooperativa de Trabajo, a fin de conservar y mantener la fuente de trabajo, pero resulta insuficiente pues, no se inhabilita la continuidad de las ejecuciones de acreencias con privilegio prendario o hipotecario, no se especifican claramente las funciones de la Cooperativa y, por sobre todas las cosas, no impide la enajenación de la empresa en marcha. En definitiva, se requiere una reforma profunda de la Ley de Quiebras.

Respecto a las expropiaciones, existe la Ley Nacional de Expropiaciones 21499, pero, sin embargo, la misma no es plenamente satisfactoria para el sector, pues el Estado la ha utilizado sólo cuando necesitaba realizar obras de infraestructura para algún fin público. Surge la necesidad de una solución integral y que salga de la Legislatura Nacional, con el objeto no sólo de obtener los fondos necesarios del presupuesto, sino para fijar reglas definitivas que hagan efectiva la expropiación, y que se termine la actual situación en la que los trabajadores son tenedores provisorios de los bienes de las empresas recuperadas, todo ello en la convicción de que es el Estado el principal, y casi excluyente, responsable de asegurar los beneficios de la justicia social.

Los trabajadores también proponen la creación de un Fondo de Reconversión Tecnológica que permita superar el atraso, la obsolescencia y la falta de inversión que han llevado a situaciones

22. Documentos internos del ANTA.

de quebranto a las hoy empresas recuperadas. Así, por medio de la creación del Programa Nacional de Empresas Recuperadas se busca coordinar la asistencia estatal en todos los campos de la problemática empresarial, desde el tecnológico hasta el manejo de los recursos humanos, para que las nuevas sociedades a ser creadas dispongan de un grupo interdisciplinario de apoyo que diagnostique y proponga un plan de acción en cada área, y se aboque a su desarrollo, puesta a punto de instalaciones y maquinarias, capacitación de los cuadros operativos y de conducción, acceso al canal de proveedores y el armado de su estructura comercial.

En definitiva, la recuperación de la cultura del trabajo autogestivo y asociado, requiere de leyes que en lugar de estar centradas en el individuo y en la propiedad privada, beneficien y protejan el trabajo colectivo; pero también, como vimos, las leyes son las expresiones de pensamientos de hombres y de mujeres que deben comprender desde sus esquemas de pensamiento que estamos en presencia de un nuevo escenario socioeconómico, con nuevos actores que encarnan otras lógicas económicas, sociales y solidarias, por lo tanto, estamos requiriendo una nueva institucionalidad para el trabajo autogestivo y asociado. Una nueva institucionalidad quiere decir, la manera de pensar, de sentir los hábitos, los comportamientos de las personas y sus instituciones, las formas de producir, de consumir y de vivir, para que entonces sí, las leyes sean representativas de los procesos socioeconómicos que desafían el sentido común neoliberal.

2.5. El trabajador autogestionado: sujeto social, económico, político e histórico

El trabajador autogestivo y asociado es un sujeto colectivo, plural, histórico, pero por sobre todas las cosas, un sujeto socioeconómico, porque su lucha no es sólo por el salario, sino por el trabajo, porque disputa una economía no capitalista que esté en manos de los trabajadores y que, por lo tanto, no sólo discute los sistemas de producción y de consumo, sino los criterios colectivos con los que se orientará el consumo. No alcanza con el “compre nacional” mientras existan las empresas capitalistas concentradoras nacionales, si persiste el actual perfil productivo nacional, ni mucho menos mientras subsistan los precios impuestos por grandes cadenas de hipermercados.

Es un sujeto económico porque incentiva la lucha por la recuperación del salario como herramienta reivindicativa de la clase trabajadora en dos sentidos, como ingreso y condiciones de trabajo dignos, y como forma de recobrar el papel políticamente central de la clase trabajadora en la recuperación de un proyecto productivo democrático y soberano. Además, como parte de una necesaria lucha solidaria entre todos los trabajadores organizados, ya sea formales o informales, agremiados, autogestivos, autónomos y desocupados, que buscan ser reconocidos en la defensa de sus derechos.

En palabras de Isabel Rauber “(...) sujeto, proyecto y poder se interconstituyen articuladamente en el panorama político latinoamericano y caribeño actual, el cual muestra

cada vez con mayor claridad la tendencia a la constitución de un sujeto popular colectivo plural (múltiple, diverso). Decimos que el trabajador autogestionado y asociado es un sujeto socioeconómico que discute colectivamente la distribución y el origen de la riqueza, y el sistema de necesidades y deseos que existen actualmente en la sociedad, dado que definir qué economía queremos es un derecho de todos los trabajadores y una responsabilidad de nuestras organizaciones, donde no podemos delegar la definición de la economía que queremos y que la economía se decida a espaldas de la gente.”²³

La economía no puede estar de espaldas a la gente, precisamente porque las decisiones económicas que se adopten en un país afectan las condiciones de vida y la cotidianidad de grandes grupos humanos, perjudicando más a los que menos poseen, quedando aislados y desprotegidos frente a un mundo donde cada vez resulta más difícil sobrevivir bajo “la ley del más fuerte” establecida por un modelo de competencia salvaje como es el capitalismo.

“(…) No creemos que sea suficiente, entonces, que nuestro proyecto político por una sociedad y una economía más justas se reduzca a arrancarle al capitalismo una porción más grande de su excedente para la redistribución. Se trata de ir construyendo nuevas lógicas de producción de riqueza basadas en lo que debe ser su recurso principal, el trabajo, que puedan disputarle a la economía neoliberal en el mediano y largo plazo, su rol dominante en nuestra sociedad y en la vida de los trabajadores (...)”²⁴

Jorge Cardelli, refiriéndose al MPSC (Movimiento Político Social y Cultural) refuerza el contenido diciendo que, “(…) partimos del principio básico de que somos los trabajadores los hacedores de la riqueza y que, luego, por mediación de las estructuras de poder, la misma se distribuye de manera tal que se genera una estructura social y cultural atravesada por la desigualdad, la exclusión y la dominación política e ideológica de la clase dominante al conjunto del pueblo. Creemos que para avanzar hacia un modelo de país donde predomine la distribución justa del ingreso, la democracia en todos los órdenes de la vida social y política, y la autonomía nacional en el marco de la unidad latinoamericana, tiene como condición necesaria el protagonismo hegemónico de los trabajadores. Con este fin aspiramos a ser una Central con un proyecto de unidad y organización del campo popular, con una estrategia de poder clara afirmada en la movilización y en el desarrollo de la conciencia nacional y latinoamericana (...)”²⁵

23. Rauber, Isabel; Movimientos sociales y representación política. Buenos Aires: Ed. Pasado y Presente XXI - CTA, 2003.

24. Hacia la construcción de otra economía desde el trabajo y los trabajadores, CTA-IEF-Espacio Economía Social.

25. J. Cardelli, Modulo Básico Formación para Militantes. Informe Movimiento Político Social-CTA.

2.5.1. El lugar en la CTA

La CTA es una central de trabajadores ocupados y desocupados, fundada sobre tres conceptos esenciales: la afiliación directa, una democracia plena y la autonomía política. Tiene como determinación no delegar la construcción del poder de los trabajadores ni en el Estado, ni en los partidos, ni en los gobiernos, ni en la patronal. La articulación de trabajadores ocupados y desocupados es un principio básico para evitar el chantaje de pobres contra pobres, y como puente indispensable en la articulación-reconstrucción del poder de la clase como fuerza de la sociedad. Es necesario considerarla como actor central capaz de articular el conjunto de actores sociales fragmentados, sus problemáticas y aspiraciones, así como su conciencia, sus modos de organización y propuestas, en aras de reconstruir una conciencia colectiva que –construyendo y acumulando poder–, sea a su vez camino constituyente del sujeto colectivo capaz de dar forma a un proyecto común y expresarlo programáticamente, buscando encauzar las acciones colectivas hacia la concreción de los objetivos de transformación social propuestos colectivamente.

El núcleo fundacional de CTA ha apostado desde el inicio al reencuentro colectivo de los trabajadores con la política, lo político y el poder. Dice Isabel Rauber “(...) la herejía de la CTA fue querer reconstruir el poder de los trabajadores, construir y acumular poder desde abajo, transformar la sociedad desde sus raíces, articular los fragmentos sociolaborales centrífugamente expulsados desde las tripas del capital y transformar todo ello, en un proyecto alternativo, para el cual sería necesario también –y a la vez–, crear un nuevo tipo de organización (estructura orgánica): una organización sociopolítica. El empeño estratégico de transformación radical de la sociedad de la CTA –que tiene como punto de partida la lucha cotidiana, paso a paso, contra la enajenación económica, cultural, social y política–, lejos de desarmarse como proyecto va incorporando nuevos sentidos, o nuevas dimensiones a los sentidos hasta ahora constituidos, convencida como está la mayoría de su militancia de que es desde adentro, desde sus propias filas, los cambios irán abriendo caminos a otros nuevos, forjando también a los hombres y a las mujeres capaces de impulsarlos en ámbitos sociopolíticos colectivos mayores.”²⁶

“El ANTA es de los trabajadores (...) y nuestra lucha es en función de la clase trabajadora. Quienes integramos este sindicato no somos empresarios, somos trabajadores. No debemos olvidarnos nunca de nuestro origen.”
(Mario Barrios, Secretario General de ANTA)

El ANTA surgió como una necesidad de los trabajadores autogestionados de dar unidad, representatividad y fuerza a un sector que ha resistido, de una forma particular, la avanzada neoliberal de los '90. La recuperación de las empresas vaciadas y abandonadas por el capital,

26. Rauber, Isabel, op. cit., nota 23 pág. 21

y la creación de cooperativas de trabajo han sido la respuesta al intento de despojar de sus medios de vida a miles de familias en todo el país.

“En Córdoba teníamos una mesa de militancia social trabajando en todo lo que es política de gestión para reforzar a las cooperativas. Esto de ser como patrón y trabajador a la vez es mayor responsabilidad.

ELANTA nos va dando marco y espacio para sentirnos trabajadores. Somos conscientes de que somos víctimas y producto de la ideología neoliberal, somos emergentes de la política de estos últimos 30 años. Ahora somos trabajadores autogestionados.

En Córdoba hay una diversidad de rubro, concentrada en un solo objetivo que es la agremiación, por eso el tema ANTA.”

(Apuntes tomados en los encuentros de capacitación del ANTA, Córdoba)

Con gran esfuerzo, además de recuperar y generar nuevos puestos de trabajo, las experiencias de autogestión han conseguido llevar adelante prácticas colectivas de producción a partir de las cuales se socializan, a nivel local, los ingresos generados. Es así que, mientras producen alimentos o insumos industriales, construyen viviendas y bienes públicos, o brindan servicios, también van aportando a la consolidación de un proyecto político que se expresa tanto en la organización como trabajadores, como en el desarrollo de nuevas cooperativas o emprendimientos productivos y de espacios de resolución de necesidades de la comunidad de la que forman parte, como actividades recreativas y educativas con niños y jóvenes, educación de adultos, bachilleratos populares, centros culturales y centros de salud.

“(...) Nos consideramos un sindicato (...). En primer lugar decimos que nos sindicalizamos porque nos reconocemos como trabajadores que jamás hemos perdido nuestra identidad de clase, no tenemos dudas o confusiones respecto de ser o querer convertirnos en pequeños empresarios o cuentapropistas. Reconocemos que nuestro destino está asociado al del resto de los compañeros asalariados y que los derechos y reivindicaciones son comunes, pese a que en las cooperativas la autogestión implique un riesgo compartido.”²⁷

Es para algunos difícil de asimilar la existencia del sindicato “sin patrón”, sin embargo el sector de la autogestión tiene un interlocutor, dicen los trabajadores: “para nosotros este es el Estado.”

27. Informe ANTA 2007.

“Creemos que tenemos derecho e identidad, pues luego de décadas de un modelo capitalista que expulsa y precariza al conjunto de nuestro pueblo, los trabajadores generamos una respuesta propia: las empresas recuperadas y las Cooperativas de Trabajo de nueva generación.

Desobedeciendo a la desocupación nos transformamos en una fuerza social y política que nos permitió avanzar sobre la producción, convirtiéndonos en trabajadores autogestionados, desafiando la represión en nuestras fábricas y las difamaciones de las políticas de turno.

Poner al Estado en el lugar de patrón, no es para nosotros proponer la propiedad estatal con control obrero, sino situarlo en el papel de promotor de verdaderas ‘políticas públicas’ que atiendan a las necesidades del sector autogestionado. Inclusive, cuando hace específicamente las veces de patrón, como es el caso de los planes sociales de vivienda llevados adelante por las cooperativas reconocidas como las ‘2038’, debe ser garante de Justicia Social y no fuente de conflictos entre la propia clase obrera.”²⁸

El ANTA concibe a la autogestión como la gestión directa de cualquier asociación por parte de sus propios integrantes, sin injerencia externa o jerárquica, en la que rige el principio de participación activa y control democrático. Y su decisión política como trabajadores autogestionados fue enmarcarse en la CTA.

Ahora formamos parte de un colectivo, somos trabajadores asociados y, como tales, queremos que su representación sea ejercida por integrantes de las asociaciones de trabajadores que, en general, se constituyeron en cooperativas por considerar a estas como la mejor y más protectora figura jurídica que amparó y ampara al trabajo social y sin fines de lucro.

Para Víctor de Genaro (Secretario de Relaciones Institucionales de la CTA), el ANTA da cuenta de la perspectiva de lo que viene, que los trabajadores no tenemos que delegar el discutir nuestro propio futuro. Los trabajadores generamos la riqueza y la podemos conducir, como también podemos y debemos discutir el modelo productivo. Haciendo referencia a la experiencia de la UST (Unión Solidaria de Trabajadores) De Genaro dice: “Techint habrá tenido esta empresa pero funcionaba no sólo por los capitales sino por los trabajadores, ellos se llevaban la plusvalía, los trabajadores hacían el trabajo.”

Las entrevistas y lectura de documentos dan cuenta de la riqueza del proceso de construcción del ANTA, y la definición de ocupar un lugar dentro de la CTA y la articulación con FETIA. En ese

28. *Op. cit.*, nota 22, pág. 19

sentido este lugar dentro de la CTA es coronado con el Primer Congreso Nacional de Trabajadores Autogestionados, realizado el 11 y 12 de abril en La Falda, Córdoba.

“En el Congreso se eligieron a los nuevos representantes de la Mesa Nacional del ANTA, aprobaron el estatuto social y debatieron las estrategias de lucha a seguir para fortalecer el sector y avanzar en los reclamos de políticas al Estado. Participaron del mismo más de 2.000 trabajadores autogestionados que consolidaron así, el proceso de construcción de este espacio de organización sindical que representa una herramienta necesaria, no sólo para enfrentar las problemáticas del sector de los trabajadores autogestionados, sino también para aportar a la lucha de los trabajadores en su conjunto por mejores condiciones de trabajo y una distribución igualitaria de la riqueza en el marco de una sociedad justa e inclusiva.”²⁹

“Queremos ser una representación gremial que garantice el reconocimiento de un sector de la economía social que no es un paliativo de emergencia al desempleo, sino expresión de una nueva realidad económica y social. No aceptamos que las políticas de promoción cooperativa y/o autogestiva sean comprendidas como una ‘ayuda social para pobres’. Queremos que las mismas sean planteadas y asumidas como verdaderos ejes de desarrollo productivo.”³⁰
“(…) ANTA; una herramienta para pelear, luchar, conocer a otros, para que nuestra cooperativa no muera (...). Esto es lo que queríamos y vamos por más.”³¹

Hugo Yasky, Secretario General de la CTA expresó; “Esto para nosotros como CTA, es central, apostamos a esta construcción, porque este Primer Congreso Nacional, que reúne la representación de todo el país, es una iniciativa clave, porque ustedes representan el símbolo de la clase trabajadora que, en el peor momento de nuestro país, en lo más agudo de la crisis, supo mantenerse de pie y no rendirse.”

29. Nota agencia CTA del 02/04/08. <http://www.cta.org.ar/base/rubrique77.html>

30. Op. cit., nota 22, pág. 19

31. Nota publicada en el periódico de la CTA Nacional; “Ladrillos de solidaridad” que hace referencia a las cooperativas de construcción de Salta.

3. Desafíos del Estado ante el trabajo autogestionado

El Estado cumple un rol estratégico en la consolidación del trabajo autogestivo y asociado que se enmarcan en la economía social, como veremos en el desarrollo del capítulo, tanto sea como reconocimiento del sector, como en el resguardo de nuevas formas que disputan otra economía que no es la capitalista y que requiere, como sector socioeconómico, financiamiento, asistencia técnica y amparo en marcos jurídicos que le permitan, en definitiva, la construcción de una nueva institucionalidad. Para esto analizaremos como antecedentes históricos el rol que ocupó el Estado y, en segundo término, el lugar de la economía social en las políticas públicas.

3.1. Antecedentes Históricos

El Estado peronista, que va del '45 al '55, genera un proceso de capitalismo en el marco de un proyecto nacional llamado "de liberación" que no llega a consolidarse. Pero allí encontramos algunas de las raíces de otro modelo económico que propone un rol fuerte del Estado, que buscará desarrollar diversas formas de propiedad social (desde cooperativas hasta ensayos de autogestión o cogestión obrera). Esta propuesta, afirma el historiador Norberto Galasso, significaba "(...) convertir al peronismo, prácticamente, en un partido obrero, pues su base social se reduciría esencialmente a los trabajadores e implicaría no sólo una audaz política nacionalista revolucionaria, sino que al afectar a la propiedad privada, adquiere perfiles socialistas. Ya no se trataría entonces de la Liberación Nacional en el marco de la comunidad organizada, sino de la clase trabajadora acaudillando la Liberación Nacional en el camino hacia el socialismo (...)."32

En este modelo económico el desarrollo no queda librado a las leyes del mercado sino que se integra con la justicia social, el esfuerzo colectivo, y el bien común. Esto queda corroborado cuando Perón, en su informe al pueblo sobre los alcances del Segundo Plan Quinquenal, critica "el equilibrio estático del capitalismo liberal" y reivindica "nuestro equilibrio dinámico", que subordina siempre lo económico a lo social y lo social a lo político, entendiendo que lo político es –en su más alta acepción– realizar la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación. Este concepto se ve expresado en el programa del Partido Laborista para las elecciones de 1946; las denominadas 20 Verdades Justicialistas, emitidas en 1950, que sirvieron de base para la reelección de Perón en 1952, a algunos discursos de Perón en el marco del Segundo Plan Quinquenal y a los artículos e intervenciones parlamentarias de J. W. Cooke en la fase final del segundo gobierno peronista derrocado por el golpe militar de 1955.

32. Galasso, Norberto. "Peronismo y Liberación Nacional 1945-1955", Cuadernos para otra historia. Bs. As.: Centro Cultural Enrique S. Discépolo, 2003.

Independientemente de las denominaciones que fueron tomando las experiencias, estas acciones reconocen extensos antecedentes históricos, según Eduardo Lucita: "(...) En los primeros años de los '50, con la crisis del sector externo y su impacto sobre el mercado local, son numerosas las ocupaciones, especialmente en la rama textil (...). La ocupación de las textiles Produtex, Royaltex y Medias París, forma parte de esta experiencia histórica. En el primer caso, los trabajadores recorrían los barrios con los camiones de la empresa vendiendo lo producido. En Medias París, una asamblea de trabajadores decidió, frente a la caída de la demanda en el mercado local, enviar una delegación al Uruguay para comerciar la venta de su producción (...). En el período de 1958-1962, con la crisis del modelo de acumulación de capitales por la vía externa, una nueva oleada de ocupaciones se desenvuelve (...). Son destacadas en esos años la ocupación del Ingenio Santa Lucía, en Tucumán, que en una semana de producción alcanzó el record histórico. En la ocupación y puesta en funcionamiento de la automotriz Kaiser el 15 de enero del '63, los trabajadores retuvieron a todo el personal jerárquico, desde capataces para arriba, y luego pusieron en marcha la producción sin ellos. La textil Piccaluga, en Avellaneda, que funcionó durante tres meses bajo el control obrero."³³

En la mayoría de estos casos la ocupación fabril resultó inmediatamente seguida por la puesta en funcionamiento y la comercialización de su producción. El nivel que alcanzaron estas acciones muestra la profundidad y la orientación de las reflexiones políticas de esa época que se sintetizaron en los históricos programas de "La Falda" (1957) y "Huerta Grande" (1962).

Más recientemente, en los inicios de los '70, los casos de la petroquímica PASA, en Rosario, y la papelera Mancusso y Rossi, en La Matanza, así como la ocupación y puesta en producción de la automotriz Ford, en Pacheco en 1985, son los antecedentes inmediatos del proceso actualmente en curso.

3.2. El lugar de la economía social en la política pública

3.2.1. El cooperativismo en la Argentina hoy

La presencia cooperativa es importante en todo el territorio nacional, también tiene su historia y distintos orígenes de conformación. Se ha caracterizado en la mayoría de los casos por su acción solidaria y desde allí, contribuyendo al desarrollo económico y social del país.

Según datos del Reempadronamiento Nacional de Cooperativas y Mutuales y del Censo de Información Económica de Cooperativas y Mutuales realizados por el INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social – Ministerio de Desarrollo Social de la Nación), publicados en septiembre de 2007 en nuestro país:

33. Lucita, Eduardo. "Fábricas ocupadas y gestión obrera en Argentina: Ocupar, resistir, producir", Cuadernos del Sur, 2002.

- Existen 11.357 cooperativas registradas;
- la mayor cantidad se encuentra en la provincia de Buenos Aires;
- el número de asociados en todo el país sobrepasa los 9 millones;
- se desempeñan en diversas ramas de la actividad económica y crearon, hasta la fecha, 233 mil puestos de trabajo directo.

En el marco del trabajo autogestionado, y en estos últimos años, la mayoría de las nuevas experiencias se agrupan en:

-- **Las Cooperativas de Trabajo:** forma más elegida para hacer frente al desempleo y para rescatar a muchas empresas que entraron en crisis. Están ligadas a una amplia gama de actividades como la pesca, la metalurgia, el transporte, la construcción, la alimentación, la gráfica, la industria textil, de servicios, etcétera.

Este testimonio de los trabajadores de la hoy Cooperativa Huesitos da cuenta de este proceso:

“Somos todos trabajadores, ninguno se quedó acá para llenarse de plata, mantener la dignidad de saber que vas a llevar el pan a tu casa todos los meses y dejar de cruzarte con alguien que un día amanezca cruzado y se va sin importarle nada...”

El ANTA nos apoyó a nosotros cuando no teníamos ni idea de qué se trataba, éramos laburantes y fuimos a pedir ayuda. Primero fuimos 30 corajudos que estábamos llenos de ilusiones, después quedamos 20. Los compañeros nos decían no bajen los brazos, va a ser difícil pero se va a poder.

El día que cortamos la faja y entramos con ustedes, con el obispo, con el intendente, era como que la sangre volvía a correr? Cada ruido para nosotros es como el latido del corazón! Era el sueño de todos.”³⁴

-- **Cooperativas de Viviendas y/o Autoconstrucción:** promovidas en las modalidades de construcción directa como de autoconstrucción, para afrontar la crisis de vivienda de una vasta franja de la población, especialmente de la de menores recursos. Existen alrededor de 700 cooperativas en todo el país.

Muchas de estas experiencias están en el ANTA, pero ello no quita que al mismo tiempo participan o pertenecen a otras instancias de articulación como Federaciones, Redes, etcétera.

34. Testimonio de los trabajadores de Huesitos en el video “Obstinadamente Trabajadores”. La Cooperativa Huesitos Ltda. Funciona en Wilde, Provincia de Buenos Aires. Producen entretenimiento para mascotas desde hace dos años cuando la firma Starpet S.A. presentara la quiebra, vaciara la fábrica y dejara a 200 trabajadores en la calle de un día para otro.

En las cooperativas de vivienda participan de la construcción mayoritariamente mujeres. Un ejemplo de ello son las cooperativas que están dentro del ANTA en Salta y Río Negro (Cipoletti). Las compañeras nos decían; “es re emocionante llegar acá y tratar de ponerle muchas... ganas, poner una puerta, hacer las carpetas... Yo como empleada doméstica jamás iba a tener una casa. Esto ha sido una oportunidad”

En este mismo sentido es muy interesante el proceso de organización, resistencia de la mesa Territorial de la FTV-CTA³⁵ Solano. Cabe destacar que la CTA Solano es la primera Central de Trabajadores de carácter territorial, pero las organizaciones barriales que han dado vida a esta instancia venía de una larga lucha por la tierra, el trabajo, la salud y el desarrollo barrial desde los años '80.

Desde la Organización FTV-CTA Solano, luego de la crisis del 2001, proponíamos un seguro de empleo y formación para todos los trabajadores desocupados, y como respuesta por parte del Estado Nacional, recibimos el Programa de Jefes y Jefas de Hogar, y esto sólo fue un paliativo que no cubría las necesidades básicas de nuestras familias, y mucho menos garantizaba el empleo genuino y digno que los trabajadores merecemos.

Durante el 2003, bajo un programa de Emergencia Habitacional, nos propusieron conformarnos en Cooperativas de Trabajo, vía la Resolución 2038, y lo hicimos. Así logramos constituir 8 Cooperativas para la construcción de 64 viviendas en los barrios; El Tala y San Ignacio, 32 refacciones de viviendas en el barrio San Ignacio, y 19.200 ml. de veredas en los barrios; El Tala, La Paz, Santa Lucía, Edith Mónica, Alicia Ester, Malvinas, todos en San Francisco Solano.

De nuestra experiencia desde el 2003 hasta el presente, pudimos evaluar que no hubo, por parte del Estado, políticas de fortalecimiento hacia nuestras cooperativas sino que sólo nos dio el marco Jurídico. Y frente a la desocupación que arrastramos desde la década del '90, con la atomización que esto implica; la desarticulación de los trabajadores, el individualismo típicamente neoliberal y la pérdida de la cultura del trabajo, nos vimos en la necesidad de organizarnos. Fuimos recuperando como clase trabajadora los valores de la cooperación, la solidaridad, que lo colectivo es lo que nos permite avanzar, nos capacitamos, nos formamos, fuimos fortaleciéndonos.

Hoy, si bien hemos logrado que nuestra organización perdure en el tiempo, seguimos exigiendo al Estado trabajo genuino bien remunerado, que se nos pague a las Cooperativas igual que a las empresas privadas, no queremos

³⁵ FTV (Federación Tierra y Vivienda).

migajas del Estado, queremos que la riqueza se distribuya, y como trabajadores, ser parte del sector productivo.

*Pluma cooperativa, periódico de la Cooperativa de trabajo UST.
Nota para la revista de Unión de Federaciones (noviembre, 2008).*

3.2.2. El ANTA y el cooperativismo

El ANTA es una organización gremial de los trabajadores autogestionados que también da su pelea dentro del movimiento cooperativo. Esta doble pertenencia hace a la novedad del sector. Según distintos relevamientos llevados adelante por la RAT o por el propio ANTA, podemos caracterizar al sector de la siguiente manera:

-- **Es un sector en crecimiento:** Si bien los primeros años o los primeros momentos son muy duros, porque hay que dar pelea para recuperar la empresa o armar el proyecto y lograr su financiación; y en una primera instancia la cantidad de socios o compañeros que inician se reduce, una vez que el trabajo comienza a estabilizarse, a consolidarse y a crecer, comienza a aumentar la cantidad de puestos de trabajo.

De encuestas realizadas a las organizaciones del ANTA vemos que en estos 9 años aumentaron en un 70 % la cantidad de puestos de trabajo. En un muestreo de 40 experiencias; de un total aproximado de 400 trabajadores-socios fundadores, en la actualidad tenemos 1.300 trabajadores autogestionados. Si bien esto es muy bueno, ante la falta de normativa y regulación del trabajo desde los derechos de los trabajadores, el 90 % no tiene beneficios sociales, como ser una obra social y la mayoría son monotributistas.

Un ejemplo, los compañeros de la cooperativa ADOS³⁶, nos dicen:

“(...) para nosotros fue una experiencia nueva, no teníamos ni idea de lo que era una cooperativa y aprendimos, nos ha ido bien, con tal de mantener la fuente de trabajo hacíamos lo que podíamos y demostramos que nosotros, como trabajadores, también podemos. La cooperativa ha ido creciendo. Partimos de ser 67 y hoy somos 150 socios, el trabajo generó más trabajo.”

-- **Es un sector joven:** La edad promedio de los trabajadores, y especialmente de los dirigentes, es de 40 años. Eso significa que la mayoría de ellos nació entre los años 1965 y 1975. Por un lado, plena época de gobiernos militares, pero también, de organización y resistencia, son hijos de los últimos “trabajadores”, o ellos mismos son las últimas generaciones de “trabajadores”, muchos formados en la militancia de la juventud de los ´70. Otros pudieron tener poca experiencia de trabajo, pero seguramente sus abuelos y sus padres

36. Cooperativa de Trabajo de Salud, ADOS Ltda, Neuquén. Presta servicios de salud a través del policlínico y Farmacia.

sí fueron “trabajadores”, cuando la categoría trabajador de... metalúrgico, textil, automotriz, bancario, etc., era para toda la vida.

-- **Hay equidad de género:** También la crisis puso como protagonista a las mujeres, que salieron a la calle a buscar formas creativas de darle de comer a sus familias, de luchar por sus derechos. Hoy muchas de estas cooperativas, especialmente las de vivienda, textiles y de producción de alimentos, están conducidas o integradas mayoritariamente por mujeres. En el promedio general nos encontramos que en un 50 % las cooperativas están integradas por mujeres, y también con un equilibrio de género en los lugares de conducción.

-- **Crecimiento a partir del 2001:** Si bien no todas las experiencias de trabajo autogestionado surgieron con la crisis, la mayoría sí. Las encuestas muestran que del 100 %, el 35 % fueron creadas antes del 2001 y el 65 % restante del 2001 en adelante.

-- **Articulaciones, trabajo en red:** La capacidad de articulación del ANTA, con otros espacios, como el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, la Federación de Cooperativas, espacios de trabajo en el INAES, en el Ministerio de Trabajo, más otros espacios a nivel latinoamericano e internacional, le fue dando visibilidad al ANTA, y también es hoy un interlocutor reconocido a nivel de la política pública.

Si bien es un sector dinámico en su conformación y, como dijimos, no existe una sola base de datos (ver cuadros en “Anexo”), dentro de las experiencias de trabajo autogestionado que forman parte del ANTA podemos identificar las siguientes características:

- El 54% de las experiencias se ubican en el rubro construcción y servicios asociados;
- el 11% en el rubro de alimentación;
- otro 11 % en la producción manufacturera;
- el resto son experiencias de comercialización y transporte, educación y servicios gráficos.

Por supuesto que esta distribución de proporciones es distinta para cada región. Según estos datos un alto porcentaje de cooperativas de construcción tiene que ver con la política del gobierno, ligada al Programa Emergencia Habitacional que se les propuso a las organizaciones sociales. Así se dio origen a la formación de cooperativas de trabajo bajo la resolución 2038³⁷.

37. El 26 de septiembre de 2006 el INAES aprueba la Resolución 3026 que responde al propósito del Gobierno Nacional de continuar atendiendo las necesidades básicas y la desocupación laboral que afecta a buena parte de la población, como también a la conveniencia de estructurar mecanismos para el rápido despacho de los expedientes de constitución de Cooperativas de Trabajo y, la adecuación a través de un texto ordenado de las Resoluciones 2038/03 y 3334/03. Esta Resolución en su articulado deroga las resoluciones mencionadas anteriormente, aprueba las modificaciones a las Actas Constitutivas facultando la utilización de este modelo, establece la secuencia del trámite para la Constitución de las Cooperativas de Trabajo y deroga aranceles establecidos en la Resolución 249/93 respecto de las Cooperativas de Trabajo constituidas dentro del régimen de la presente Resolución.

3.2.3. El lugar de la economía social en la política pública actual

El concepto de políticas públicas engloba el de políticas sociales, y la palabra *políticas* hace referencia a la intervención del Estado o de los poderes públicos. Esta intervención tiende a redistribuir los ingresos y a sostener la ciudadanía; se emplea para favorecer el interés general que implica para el Estado las funciones de desmercantilización y de desfamiliarización. Sin la intervención del Estado no hay políticas públicas. Sin embargo, contando solamente con la intervención del Estado es difícil obtener políticas sociales y públicas de calidad.

Según Susana Hintze “(...) En los últimos años comienzan a discutirse en la Argentina propuestas de políticas que se diferencian de las del los '90, década en la que el ajuste estructural y las políticas sociales compensatorias se asumieron como políticas de Estado. En la etapa post-crisis 2001-2002 –en particular con el gobierno que se inicia en el 2003– toman peso políticas que, por diversos medios, fomentan el trabajo asociativo como forma de autogeneración de ingresos (...).”³⁸

En los últimos 4 años, según un relevamiento de organismos públicos relacionados con políticas de promoción de la Economía Social y Solidaria que realizó el ICO-UNGS³⁹, a nivel nacional, provincial, y en algunos de los municipios más relevantes de nuestro país (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ciudad de Rosario y ciudad de Córdoba), demuestra que 9 de las 24 provincias crearon unidades organizativas vinculadas a la Economía Social y Solidaria, y lo mismo hicieron 3 de los 4 municipios de mayor tamaño del país.

Algunas de las conclusiones de dicho trabajo distinguen la Economía Social Tradicional (EST) de la Economía Social y Solidaria (ESyS), e indican que el 59% de los organismos relevados forman parte de las modalidades tradicionales de economía social⁴⁰, mientras que los organismos de la Economía Social y Solidaria, es decir, el 41% restante, son producto de un movimiento de creación –que comparativamente con los de la EST– podría definirse como explosivo: todos se implementaron entre el 2003-2006. Respecto al sector que ocupan, la investigación citada muestra que las unidades de la EST se encuentran en reparticiones dedicadas a la producción, gobierno/justicia, economía y trabajo, mientras que las de la ESyS radican básicamente en las de acción social –con la excepción de dos programas nacionales dedicados a empresas autogestionadas que se gestionan desde el MTEySS (Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social)–.

38. Hintze, Susana; Deux, María Victoria: “La institucionalidad política de la economía social y solidaria en Argentina”, 2008.

39. El Relevamiento de organismos públicos relacionados con políticas de promoción de la Economía Social y Solidaria, dirigido por Susana Hintze y realizado por María Victoria Deux, se llevó a cabo en el marco del proyecto “Institucionalidad socioeconómica y condiciones de vida: Economía Social y Política Social en la Argentina post-crisis 2001-2002”, ICO/UNGS, durante los meses de abril-agosto de 2007.

40. Un grupo mayoritario de organismos públicos, en general surgidos en el marco de la Ley de Mutuales 19331 de 1971 y de la Ley de Cooperativas 20337 de 1973, entiende sobre la promoción, fiscalización y capacitación de cooperativas y mutuales (a las que pueden sumarse otras formas jurídicas) pero no se identifican con nuevas expresiones de lo que antes llamamos economía solidaria.

El INAES es mencionado por todos los organismos provinciales, y son los destinatarios las cooperativas y mutuales, o sea, estructuras organizativas en algunos casos se hace mención especial a las empresas recuperadas convertidas en cooperativas, también federaciones de cooperativas y mutuales. Al respecto, la UF (Unión de Federaciones de Cooperativas de Trabajo⁴¹) afirma en el artículo de Autogestión Argentina (diciembre de 2008) “(...) somos parte de la economía nacional, generamos 50 mil puestos de trabajo y, junto a 15.000 empresas cooperativas y mutuales que también son economía en manos del pueblo, constituimos el 8% del producto nacional bruto. Entre todos generamos 240.000 puestos de trabajo. Todos juntos creamos trabajo, suministramos electricidad, gas, agua, crédito, servicio de salud, vivienda, seguros a 14 millones de argentinos (...)”

Sobre el Plan de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra” (PMO), creado en el 2004 en el ámbito de la Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Economía Social (MDS) cuyas políticas van dirigidas al sector más vulnerable de la población, surgieron como respuesta a la desocupación, pobreza, exclusión en los momentos de mayor crisis. Esto le imprime como dificultad, a una verdadera propuesta de economía social inclusiva y para todos, que justamente el Ministerio de Desarrollo se autoproclame de economía social, dado su alto valor histórico asistencialista, cuya impronta de historia asistencialista está institucionalizada y encarnada en las bases de su burocracia, y en una mayoría de sus agentes en el territorio, no ha ayudado a diluir lo asistencial. Sigue siendo fundamentalmente una política focalizada en pobres desocupados.

Entendemos que la economía social debe ser tomada como política de Estado, donde los ministerios, incluido el de economía, se impliquen de manera transversal y legitimen esta economía equiparándola en esfuerzos, financiamiento y lineamientos sociales y solidarios.

Con esa debilidad no es fácil superar los límites y parámetros con los que se mide al resto de las economías, pues repercute en la credibilidad acerca de la continuidad de esta política, que supone beneficiarios que deben asumirse como emprendedores sociales a riesgo futuro.

Entendemos que el lugar de la economía social en los últimos años ha comenzado a cobrar mayor relevancia, por lo menos desde los nombres que se les asignan a los programas, direcciones o secretarías; sin embargo, creemos que queda un enorme camino por recorrer que va desde las prácticas y los lineamientos de políticas públicas, que muchas veces dejan sesgado el campo a los más pobres, con políticas focalizadas y direcciones vaciadas de valores y principios de lo que sería para nosotros Otra Economía.

41. Integradas por FACTA, FECOOTRA, ANTA, FECOOAPORT (Federación de Cooperativas de Trabajo de Actividades Portuarias, Navales, Pesqueras y Afines Limitada), FERYCOOTRA (Federación de Empresas Recuperadas y Cooperativas de Trabajo), UMCT (Unión Misionera de Cooperativas de Trabajo), FECOOTRAUN (Federación de Cooperativas de Trabajo Unidas de Fcio.Varela), MCT(Mesa de Cooperativas de Trabajo de Mendoza).

En Latinoamérica...

El lugar de la economía social en el gobierno de Venezuela, por ejemplo, es el más significativo, ya que en el 2004 se crea el MINEP (Ministerio del Poder Popular para la Economía Popular), hoy este Ministerio tiene como misión “la coordinación y planificación de políticas dirigidas a fomentar el surgimiento de emprendedores y contribuir a la construcción de microempresas, cooperativas y unidades de producción autosustentables que aporten bienestar a la colectividad en general; dignificar el trabajo productivo, y mejorar la calidad de vida de las familias venezolanas; fortalecer la política microfinanciera orientando la entrega de microcréditos de forma coordinada con los entes adscritos al MINEC, focalizando el esfuerzo en torno al fortalecimiento y consolidación de los Núcleos de Desarrollo Endógeno.”⁴²

A su vez, el plan cuenta con tres proyectos estratégicos; Plan de transformación para la economía popular, Empresas de propiedad social y Núcleos de Desarrollo Endógeno.

En el gobierno de Evo Morales, la iniciativa está en manos del Ministerio de Planificación y Desarrollo, que ha impulsado un Plan Nacional en el cual expresa que “(...) busca fortalecer la ‘matriz productiva nacional’, para cambiar el perfil primario exportador excluyente y darle otro lugar a los llamados: sectores de la matriz productiva estratégicos generadores de excedentes –hidrocarburos, minería, electricidad, recursos ambientales– y fomentar los generadores de empleo e ingresos –industria, manufactura y artesanía; turismo, desarrollo agropecuario, vivienda, comercio, servicio de transportes, entre otros–. Es así que el nuevo Sistema Nacional de Financiamiento para el Desarrollo Productivo facilitará el acceso de las organizaciones económicas y sociales del campo y la ciudad, que fueron excluidos del sistema financiero tradicional, y contribuirá a la diversificación económica. Sin embargo, es necesario aclarar que el ámbito de acción no se restringe a las unidades de pequeña escala.”⁴³

En Brasil, la SENAES (Secretaría Nacional de Economía Solidaria), está ubicada en el Ministerio de Trabajo y Empleo. En Ecuador, tras la vigencia de la nueva Constitución, el MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) conjuntamente con el Ministerio Coordinador de la Política Económica, Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, Senplades y las organizaciones de la sociedad civil, impulsan una propuesta de Ley. El artículo 283 de la Carta Magna dice que “el sistema económico ‘es social y solidario’ y la Economía Popular y Solidaria (EPS) se regulará de acuerdo con la Ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios”.⁴⁴

42. Información obtenida de la pagina web oficial <http://www.minec.gob.ve>

43. Documento Oficial: Plan Nacional de Desarrollo, Gobierno de Bolivia. Bolivia Productiva, Capítulo 5. <http://www.planificacion.gov.bo/BANNER/PARA%20PAG%20WEB/pnd1.html>

44. “Tres ministerios diseñan un proyecto de Ley de Economía Solidaria”, 9 de diciembre de 2008. Portal Economía Solidaria www.economiasolidaria.org

Mientras que el Foro Social Mundial 2009 en Belén (Brasil), tiene programado más de cien actividades de economía solidaria; en una entrevista realizada a Atilio Borón, este plantea refiriéndose a los procesos latinoamericanos no exclusivamente de economía social; “(...) deberíamos fortalecer la propuesta de ir avanzando en una creciente integración de los pueblos y de los gobiernos de América Latina, superando obstáculos y mezquindades que hacen, por ejemplo, imposible todavía la plena integración de Venezuela al MERCOSUR, la cual sigue siendo vetada por el Senado brasileño ante, no sé si llamarle negligencia o pasividad del gobierno de Lula. Hay que remover eso, hay que avanzar en los grandes proyectos estratégicos que el presidente Hugo Chávez ha planteado para América Latina: el Banco del Sur, el gasoducto del Sur, armar la PETROSUR, todo este gran conjunto de ideas que implican el proyecto de autonomía regional latinoamericana que está contenido en los planteamientos que hace el presidente bolivariano...”⁴⁵

Con esto queremos demostrar la presencia de la economía social en latinoamerica y sus diversos enfoques, que más allá de entender a la ESyS como un conjunto de políticas, ven la posibilidad de constituir la como una estrategia que dispute espacios con el capitalismo, o que se convierta, a largo plazo, en un alternativa superadora del capitalismo. En esa línea avanza la llamada “economía del trabajo” de Coraggio o la relación que postula Singer entre Economía Solidaria, trabajo autónomo y socialismo. Para lograrlo, hay acuerdo en que son necesarias políticas activas que replanteen las políticas sociales compensatorias, focalizadas y asistencialistas propias del modelo neoliberal en políticas socioeconómicas desde las bases de la sociedad, lo que requiere incremento y reorientación de los recursos públicos para que, actuando sinérgicamente, con las organizaciones de la sociedad civil promuevan el desarrollo de estructuras socioeconómicas sustentables.

3.2.4. Construcción de propuestas y demandas hacia el estado por el sector

El reconocimiento del sector de la economía social requiere una necesaria vinculación con el Estado como ente que formula, diseña y ejecuta políticas públicas, específicamente las económicas, plantea Hintze. De allí que su papel es fundamental en la construcción y desarrollo de esta nueva lógica de economía alternativa que lleva implícito en sus objetivos el mejoramiento de la calidad de vida de la población, el Estado está obligado a establecer alianzas estratégicas entre las diversas formas de organización, así como también a promover las decisiones colectivas para hacer efectiva la democracia participativa. De igual manera es necesario que impulse la creación de redes de innovación y producción en el sector de la economía social, creando condiciones para generar, desde dichas redes, tecnología alternativa a partir de las propias capacidades internas del país.

45. Entrevista a Atilio Borón por Marcelo Colussi: “En Latinoamérica hay que fortalecer nuestra autonomía nacional mediante acuerdos de integración”. Argenpress www.paginadigital.com.ar

Sostenemos que el Estado debe enfrentar las tensiones entre los intereses de clase en torno de la apropiación de los frutos del crecimiento económico. Para ello es indispensable regular el comportamiento de los sectores económicos dominantes con el objetivo de viabilizar la redistribución social del ingreso. Todo lo cual exige dotar al Estado de instrumentos válidos para enfrentar la puja distributiva e intervenir eficientemente en el comportamiento de los agentes oligopólicos y monopólicos presentes en las cadenas productivas, fruto de un proceso histórico de concentración económica.

*Comisión de economía de carta abierta "Sin Estado no hay Nación"
Página 12, 4 de enero de 2009. (www.pagina12.com.ar)*

Algunas propuestas, según José L. Coraggio⁴⁶ son la canalización de una parte del poder de compra del Estado en sus diversos niveles hacia este sector, una política fiscal progresiva que limite políticamente el enriquecimiento particular y redistribuya de los que más a los que menos tienen, la implementación de normativas jurídicoadministrativas que reconozcan y promuevan estas formas autogestionadas, el acceso y la calidad y adecuación de la educación básica del conocimiento científico-tecnológico, el derecho a la apropiación de medios esenciales de vida y/o producción en función de una racional social y no del interés de las elites, el derecho al pluralismo cultural y en las formas sociales de propiedad (colectivas o no), el derecho a la información fidedigna, la regulación social y política de los mercados para evitar la formación de poderes asimétricos, en otras.

Entendemos así que estaríamos frente a un rol del Estado que no define verticalmente y centralizadamente las políticas socioeconómicas sino en conjunto con los actores colectivos de esta economía, creando condiciones de credibilidad que serán políticas de Estado fundamentadas en la experiencia antes que series de respuestas improvisadas a los problemas que van surgiendo desde una lectura de gobernabilidad.

Es necesario asumir el objetivo del desarrollo desde abajo de regiones rural-urbanas y sociedades locales en su conjunto, asumiendo la compleja tarea de articular la diversidad de intereses particulares y de incorporar toda la riqueza de recursos.

Las políticas públicas participativas son un componente indispensable en estas propuestas, para esto es fundamental democratizar al Estado, institucionalizando instancias de gestión pública participativa, de modo que la ciudadanía pueda hacerse responsable de establecer el uso de los recursos y capacidades y la jerarquización de las necesidades, estableciendo las prioridades y creando formas más sinérgicas de satisfacerlas. Concretamente, cuando en un

46. Coraggio, José Luis. Profesor investigador titular del Instituto del Conurbano y director académico de la Maestría en Economía Social de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), Argentina. Co-coordinador de la Red de Políticas Sociales Urbanas, Urbared (UNGS/UNAM-México). Realiza investigaciones sobre economía popular y economía del trabajo, desarrollo local y políticas sociales. www.riless.org

municipio se institucionaliza el Presupuesto Participativo la comunidad organizada debate y decide democráticamente la apropiación de una parte de los recursos públicos. Y la experiencia de Porto Alegre y muchas otras prefecturas en el Brasil indica que, si bien al comienzo cada sector pugna por obtener recursos para sí, luego de un proceso de aprendizaje y participación responsable, terminan haciéndose colectivamente responsables del conjunto de las necesidades.

Del mismo modo las iniciativas Sur-Sur podrían sentar las bases para una repartición del poder a escala internacional más justa y equitativa, estableciendo los cimientos de un desafío a la economía neoliberal que ha mantenido la hegemonía hasta hace poco y de una mayor receptividad de los gobiernos del Sur ante las estrategias de desarrollo centradas en las personas.

Así lo indica el informe de Alternativas estratégicas Sur-Sur al sistema económico y régimen de poder globales en concreto “(...) Las multitudinarias luchas populares contra la OMC (Organización Mundial del Comercio) y contra el sistema económico neoliberal en general, han sido de vital importancia para la emancipación de los países en desarrollo, como también el proyecto de Comercio de los Pueblos de Venezuela, Bolivia y Cuba, que muchos esperan que ofrezca un nuevo modelo para el desarrollo cooperativo (...)”⁴⁷

47. Alternativas estratégicas Sur-Sur al sistema económico y régimen de poder globales, por Dot Keet, investigadora asociada del TNI, www.enlazandoalternativas.org

4. El trabajo autogestionado como modelo de política económica sustentable.

El lugar de la economía social en el mundo actual

Un proyecto es sustentable, exitoso, cuando ha podido o va en camino de lograr cambios que sean permanentes, en lo personal, en lo colectivo, en el mundo del trabajo, en el mundo comunitario y familiar. Lo consideramos *sustentable* porque es un proceso integral, ecológico, que no es sólo para hoy, para la coyuntura; es para el futuro, para nuestros hijos. La mayoría de estas experiencias se piensan así, quizás porque muchas nacieron al calor de la coyuntura, pero cuando se va combinando el sentido del proyecto económico con el proyecto de vida se va pensando cada vez más a futuro, a largo plazo.

Esta pelea por la sustentabilidad es la que comienza a abrir caminos para discutir con el Estado *qué calidad de vida queremos para el pueblo*, la relación comunidad-Estado como horizonte para generar nuevas políticas. La experiencia del ANTA da cuenta de distintos espacios políticos de articulación y negociación donde se avanza en este sentido.

Según Coraggio "(...) la sostenibilidad depende tanto de factores no siempre reducibles a valores económicos, como las políticas públicas, la calidad de las redes de cooperación y coordinación de un sector de trabajadores relativamente autónomos del capital, la definición de calidad de vida admisible legitimada, la correlación de fuerzas; como de la voluntad y disposiciones de los actores particulares, colectivos y públicos, involucrados en este desarrollo del contexto (...). Y los emprendimientos económicos de los trabajadores pueden no tener beneficios, sólo cubrir todos o parte de los costos y condiciones no monetarizadas de vida de los trabajadores y sus unidades domésticas y, sin embargo, ser justificables económicamente (...)." Todo dependerá del marco teórico y práctico que demos al definir *qué entendemos por economía*, pero por sobre todas las cosas, a "(...) cuestionar y sustituir el esquema mental de la sostenibilidad de vertiente neoliberal (...) [refiriéndose a entender lo sustentable como que cierren las cuentas] porque el desarrollo de otras formas innovadoras de producción requiere voluntades concertadas que compartan criterios, valores y expectativas, y una valoración social que las reconozca como formas legítimas y socialmente valiosas de organización del trabajo para responder a las necesidades particulares y al bien común (...)." ⁴⁸

Entendemos el *desarrollo sostenible* como aquel que conduce a la construcción de comunidades humanas sostenibles, es decir, comunidades que buscan lograr un patrón organizativo en red, dotado de características como la interdependencia, el reciclaje, la asociación, la flexibilidad y la diversidad.

48. Coraggio, José Luis. La Sostenibilidad de los emprendimientos de la Economía Social y Solidaria en RILESS "La Otra Economía" RILESS 2º semestre de 2008.

En el capítulo “Recuperar empresas es posible y legítimo”⁴⁹, se plantea que el desafío es que sea sostenible, y rescatamos la reflexión sobre las condiciones de sostenibilidad: “(...) la información presentada nos permite reafirmar la posibilidad y legitimidad de la puesta en marcha de empresas quebradas o abandonadas a partir del trabajo organizado de sus ex empleados. La posibilidad de que este proceso está dando señales de ser sustentable, en términos del desarrollo de la economía regional y nacional, es algo a problematizar y profundizar en base a nuevas investigaciones (...) los distintos criterios de sostenibilidad no son características que deban darse todas juntas y en la misma intensidad, o que la ausencia de una de ellas signifique la ausencia de posibilidades de sostenibilidad (...) [que] no puede pensarse en relación a cada experiencia aislada, sino en términos del sector de Economía Social y como una trama o subsector transversal a los distintos sectores y ramas productivas (...).”

4.1. Elementos fundantes de las experiencias sustentables

Entendemos que existen elementos éticos fundantes que hacen de estas experiencias un punto donde debemos detenernos. Consideramos elementos *éticos* a aquellos principios encarnados en valores que guían el bien común, dado que la ética implica un camino común, unos intereses comunes en la construcción de un mundo mejor.

Estos deben ser mirados en procesos integrales y no en forma aislada de las experiencias individuales. En tal sentido consideramos que la sostenibilidad de estas experiencias del ANTA dependerá de: a) las capacidades y disposiciones de los trabajadores que cooperan en el nivel micro; b) su disposición a cooperar y coordinarse entre unidades microeconómicas (nivel meso); c) el contexto socioeconómico y cultural (distribución y organización de recursos, funcionamiento de los mercados, definición de necesidades legítimas); d) la coherencia de sus dirigentes; e) la capacidad de crecer, sumar, y formar nuevos cuadros; f) la existencia de una política de Estado conducente.

Enumeramos cuáles serían esos componentes éticos fundantes de los procesos socioeconómicos para que nos sirvan para mirar transversalmente una organización y un movimiento, si bien no guardan este orden los colocamos de esta manera para que nos sirva como elemento ordenador más que como único modo de mirarlos. Estos han sido nombrados de distintas maneras por los trabajadores del ANTA al relatar sus experiencias históricas y actuales.

Discusión de la rentabilidad

Prima la solidaridad

Trabajo y militancia

49. Experiencias y Aprendizajes en la construcción de otra economía. Instituto del Conurbano, Universidad de General Sarmiento, CTA-RAT-ANTA-FETIA, marzo de 2007.

En este testimonio de compañeros de la UST encontramos esos pilares fundantes que hacen fuerte a la experiencia:

“(...) Yo empecé a laburar en SYUSA y hoy somos los mismos compañeros que formamos la cooperativa más los hijos de muchos de ellos que se están entrenando en la cooperativa (...). Cada uno de los jóvenes sabe que para entrar en la cooperativa tiene que tener un compromiso con el barrio y de ahí se va seleccionando al que sea miembro. (...) Los jóvenes tienen, y deben tener, compromiso con la cooperativa y con lo que se hace en el barrio (...). El reparto de excedente fue y es toda una discusión. Discutimos en Asamblea en qué invertimos, y comparamos entre la ganancia que antes se llevaban los Roca y ahora nosotros, aunque en menor medida; decimos ‘tenemos que reinvertirla en nuevos puestos de trabajo, en formación en capacitación para los jóvenes’.

Antes, para que la empresa haga una obra solidaria en el barrio, nosotros, como Comisión de Delegados de Junta Interna, teníamos que pelear muchísimo, por ejemplo; para que donen una computadora a la escuela. Ahora nosotros, desde la decisión de trabajar con y para la comunidad, decidimos en Asamblea y solidariamente pintar la escuela, equipar con 6 computadoras el Bachillerato Popular, festejar el día del niño y de Reyes para los chicos del barrio y el polideportivo, y muchas cosas más (...).”⁵⁰

“(...) cuando decimos solidaridad con la clase, lo decimos con el corazón, con la idea y con el estar.”

(Mario Barrio, Secretario Gral. del ANTA, Presidente de la Cooperativa UST)

- Solidaridad

A diferencia de la filantropía o las prácticas solidarias de las empresas del capital, la solidaridad de los trabajadores de las cooperativas es una concepción vista como *Derecho*, los trabajadores, aun dependiendo del empleo de la empresa, realizaban prácticas de solidaridad como un Derecho para las personas, es la misma solidaridad que se traslada al barrio, a la comunidad. Tomando como cita a Laville, J. L. nos referimos a “(...) una versión de la solidaridad como principio de democratización de la sociedad que resulta de acciones colectivas (...) supone una igualdad de derecho entre las personas que se comprometen con las acciones colectivas (...)”

En palabras de Razeto L. sería: “(...) habrá economía de solidaridad en la medida en que en las diferentes estructuras y organizaciones de la economía global vaya creciendo la presencia

50. Testimonios de compañeros de la UST en charlas de formación y plenarios del ANTA.

de la solidaridad por la acción de los sujetos que la organizan. Por otro lado, identificaremos economía de solidaridad en una parte o sector especial de la economía; en aquellas actividades, empresas y circuitos económicos, en que la solidaridad se haya hecho presente de manera intensiva y donde opere como elemento articulador de los procesos de producción, distribución, consumo, y acumulación.”⁵¹

Esta solidaridad se expresa cuando, por ejemplo, una cooperativa ya consolidada le presta recursos a otra para comprar una máquina, para pagar una deuda, o cuando deciden en Asamblea que parte de los excedentes sean usados para una acción comunitaria: pintar la escuela, invertir en un polideportivo, ayudar a un vecino, etcétera.

- Responsabilidad: ocuparse y preocuparse por la comunidad, el barrio, el territorio, hacer con los vecinos

La responsabilidad abarca desde lo privado a lo público, trabajar en pro del desarrollo sustentable de sus comunidades, lo que implica la preocupación, por ejemplo, por la salud, sentirse responsable del desarrollo y mejora de la salita del barrio no es un acto de beneficencia, es un acto responsable para mirar el barrio en su totalidad, porque una comunidad sustentable es una comunidad sana. Responsabilidades socioeconómicas; implica que las experiencias asumen los desafíos y los errores a diferencia de las empresas del capital que colocan “externalidades” que luego paga el pueblo.

- Derecho humano

Jerarquizar lo humano, lo social, por sobre el capital, **primero están los trabajadores, primero está el compañero**, esto implica que miremos lo económico como un derecho humano y, a su vez, las acciones económicas deben realizarse siempre en el marco de los derechos humanos, donde las soluciones sean para todos con acciones estructurales a la desigualdad y a la exclusión a diferencia de las soluciones parciales que las prolongan legitimando un sistema excluyente y perverso.

- Organización

La organización es lo que nos permite pensar en un sujeto que supone proyectos y objetivos compartidos, una historia y un futuro consensuados, pero sobre todo la participación en acciones colectivas, en organizaciones o movimientos con recurrencia de posicionamientos en los escenarios coyunturales de la sociedad, generando así nuevos escenarios y sentidos para la política pública

- Reciprocidad

Propiciar las relaciones de reciprocidad basadas en la simetría de las donaciones y ayudas

51. Razeto, Luis. “La economía de solidaridad: concepto, realidad y proyecto” en RILESS - www.riless.org

mutuas. En esas relaciones, de fuerte presencia en el mundo popular, se da y se recibe y se atiende al otro como a uno mismo sin que haya reglas de intercambio como las de mercado, combinado el acceso a seguridad y a bienes necesarios, o deseados, con el tejido de lazos sociales que permiten la convivencia entre las comunidades, la seguridad ante emergencias personales, etcétera. El regalo o el servicio voluntario al otro vincula y obliga, de lo cual la Minga es testimonio vivo en el mundo andino.

- Ayuda mutua

El grupo acciona para la solución de problemas comunes, la ayuda mutua o apoyo mutuo es un principio básico ante las situaciones de conflicto que muchas veces no pueden resolverse pero, sin embargo, el grupo, mediante la ayuda de sus miembros, convive con él. Los problemas, conflictos, dificultades, son propios del Trabajo, siempre que se inician acciones con otros surgen conflictos, por eso es tan importante el principio de ayuda mutua, que nos permite salir de situaciones de individuos enfrentados y nos involucra en un conjunto con otros para resolver o quedar conviviendo con dilemas, en nuestro caso, socioeconómicos.

- Autonomía

Los propios trabajadores controlan directamente la producción, en tanto son ellos quienes participan directamente en ella, existe autonomía socioeconómica, sin embargo, la autonomía que ejercen hacia adentro de sus organizaciones en la toma de decisiones y en las definiciones de sus acciones, no es la misma que tienen en relación al Estado y al sector privado. Nos referimos, por ejemplo, que al comprarle al sector privado se reconstruyen lógicas y formas que no son solidarias, donde prima la competencia y el “sálvese quien pueda”, por lo tanto, es una tensión constante de los trabajadores en la pugna por el buen vivir cuando se ven enfrentados a poderes espurios, sin un Estado que garantice equidad a los sectores porque las lógicas no capitalistas construyen otro sector de la economía, el de la economía social.

Con *autonomía* también nos referimos a la autonomía de los poderes partidarios. Autonomía del trabajador frente al capital, o sea, a la capacidad de los trabajadores para gestionar la producción autónomamente, con independencia del poder de los capitalistas en el lugar de trabajo, y a la autogestión de los trabajadores y su capacidad para hacerse cargo de la producción sin la existencia de patrones. En palabras de la CTA respecto a la autonomía: el único interés al que obedece la CTA es al de la clase trabajadora. La Central es autónoma de los grupos económicos, los gobiernos y los partidos políticos.

- Cooperación

Trabajo en común hacia un objetivo compartido, cooperación como forma de regulación del trabajo y las relaciones con el Estado y el mercado. Desde la perspectiva de hacer de la herramienta cooperativa una forma más de fortalecimiento de la clase trabajadora en su lucha por el trabajo digno, y una economía más justa, solidaria y soberana.

Estas experiencias tienen a su vez una constitución legal que representa no sólo una forma

de gestión cooperativa del trabajo y la producción, sino que en sus fundamentos incluyen los objetivos de aportar a un movimiento social para la transformación de las condiciones económicas y sociales generales, más allá de cada experiencia en particular, lo que significa, necesariamente, una dimensión política de la cooperación.

- Bien común

Las acciones son pensadas para el bien común, en este sentido queremos decir que muchas veces lo que beneficia a una experiencia no beneficia a la comunidad, por

eso es de suma importancia plantear este principio, porque el *bien común* significa el de todos, no están pensadas como beneficio de individuos, ni de organizaciones, este principio no es la suma de los bienes de cada uno de los miembros de la sociedad, ya que es indivisible, y sólo con la colaboración de todos puede ser alcanzado, aumentado, y protegido.

4.2. Viabilidad del modelo económico (economía social)

La viabilidad de un modelo económico social y solidario está en construcción, debemos mirarlo a la luz de otras economías que interactúan, como son la economía capitalista⁵² y la economía pública⁵³, y la economía popular⁵⁴ que está en vías de constituirse en economía social, es decir, debemos mirarla en un marco de economía mixta.

Los tres subsistemas no tienen el mismo peso, por eso es necesario que en el campo de fuerzas se desarrolle un subsistema no subordinado al capital, y que tienda a una economía centrada en la racionalidad reproductiva. Esto quiere decir, una economía que busca el bienestar y el beneficio de todos en base a la producción de valores de uso y manteniendo un trabajo, sin explotación, respetuoso de los procesos de reproducción de la energía de la naturaleza. Ese desarrollo de mayor autonomía en las organizaciones económicas de los trabajadores debe ir acompañado con un desarrollo de poderes populares con otra capacidad de enfrentamiento a las empresas de capital, y de incidir en la democratización de la economía pública.

52. "Orientado por la valorización ilimitada del capital dinero (reproducción ampliada del capital), y la defensa de los derechos de propiedad privada irrestricta y las relaciones de producción e intercambio asimétrico que lo constituyen, particularmente en una coyuntura de creciente concentración y centralización de empresas de capital en conglomerados económicos de orden global." Coraggio, José Luis. "De la emergencia a la estrategia"; Buenos Aires: Espacio Editorial, 2004.

53. Orientado por la combinación inestable de tres lógicas: por la acumulación de poder político –individual, partidario– y la reproducción ampliada en posiciones de poder estatal, por la gobernabilidad, regulación y legitimación del sistema social, por la construcción democrática del bien común.

54. La economía popular es masiva porque es la economía de los trabajadores (la reproducción y venta de fuerza de trabajo por un salario es una de sus formas de inserción en la división social del trabajo, junto con la producción de productos para su venta y el trabajo doméstico de reproducción). Se organiza mediante unidades domésticas, sus formas ad-hoc y extensiones, como Redes de ayuda mutua, comunidades y asociaciones voluntarias diversas (asociaciones sindicales, cooperativas, asociaciones barriales, culturales, etc.), y a través de intercambios mercantiles o de reciprocidad, pero como conjunto es inorgánico y sigue cumpliendo la función de reproducir la fuerza de trabajo y ampliar los límites de aguante social de un sistema que es imposible de sostener pues está acabando con la vida en el planeta.

En primer lugar, definimos *economía social* entendiendo a esta como un modo de hacer economía que organiza de manera asociada y cooperativa la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios, no en base al motivo de lucro privado, sino a la resolución de las necesidades, buscando condiciones de vida de alta calidad para todos los que en ella participan, sus familiares y comunidades, para resolver las necesidades materiales y simbólicas, a la vez que estableciendo lazos sociales fraternales y solidarios, asumiendo con responsabilidad el manejo de los recursos naturales y el respeto a las generaciones futuras, como también, consolidando vínculos sociales armónicos y duraderos entre comunidades sin explotación del trabajo ajeno.

La viabilidad del modelo al que denominamos economía social lucha contra el corporativismo y los intereses particulares e intenta poner sus recursos y capacidades al servicio del desarrollo de nuevos emprendimientos, encarando la resolución de las necesidades de todos de manera cada vez más amplia.

Estos procesos son complejos porque las experiencias se encuentran ante actores globales que no sólo producen productos competitivos, sino significados y símbolos. Por eso es que planteamos que las experiencias transforman la economía en la medida que logren integrarse en un subsistema regional de la economía-mundo, multinacional y multicultural, políticamente pluralista, para fortalecer las bases económicas y políticas del proyecto bolivariano de una América unida frente al Imperio.

Decimos que, con innumerables obstáculos por ocurrir en el contexto de una economía-mundo capitalista, las formas de trabajo cooperativo, libremente asociado, y no controladas por el capital, tienen un gran potencial para comenzar a contrarrestar las fuerzas destructoras de este último si se constituyen en un subsistema abierto, pero en lo interno, orgánicamente vinculado por lazos de intercambio, cooperación y solidaridad.

La investigación demuestra que las nuevas formas de producción basadas en la organización autogestionaria del trabajo por los trabajadores y en la gestión conciente del sistema de necesidades, dependen no sólo de la voluntad y consistencia de las acciones de los trabajadores y sus comunidades inmediatas, sino también, de un contexto nacional y latinoamericano que incluya como componente principal el acceso a bienes públicos no monetizados, provistos en parte, pero no solamente, por el Estado en sus diversos niveles.

La viabilidad de este modelo reclama, entonces, poder social, ideológico y político; construido por actores colectivos, sociales, culturales, económicos y políticos, que a pesar de sus diferencias y conflictos de intereses sostengan acuerdos que permitan una comunidad política democrática capaz de orientar éticamente los lineamientos socioeconómicos donde todos estén social y económicamente incluidos.

4.2.1. Prácticas no capitalistas

Sobre las prácticas no capitalistas nos parece importante rescatar la visión metodológica que toma esta investigación para analizar la viabilidad de dichas experiencias. Nos referimos al

recorte metodológico que mira la realidad en forma expansiva, captando la totalidad y comprendiendo que, si bien ninguna experiencia aislada es anticapitalista, si la miramos en su totalidad todas pueden incomodar al sistema hegemónico actual.

Tomando ideas de Boaventura nos interesa señalar el potencial emancipatorio de las experiencias de ANTA, dado que estas experiencias son antisistémicas, sus lógicas son no capitalistas y operan en medios y contextos no favorables, de allí su carácter frágil e incipiente.

4.2.2. Características de las prácticas no capitalistas

1. Trabajo autogestivo y asociado. En el caso de las experiencias de ANTA, generado no por propia voluntad sino producto de una crisis, este tipo de trabajo diferencia sustancialmente la conformación e institucionalidad del trabajo, dado que se construye desde una amenaza, la de la pérdida; a diferencia del trabajo autogestivo del cooperativista tradicional que, voluntariamente, elige pertenecer o conformar un grupo económico. El trabajo autogestivo que realizan las experiencias del ANTA es una piedra angular para una economía que se constituye no capitalista, porque la autogestión genera autonomía e independencia del mercado del capital, si bien interactúa con él dado su poder hegemónico. El trabajo autogestivo y asociado es un trabajo autónomo de la lógica de la acumulación sin límites, orientado a la satisfacción de las necesidades de todos los trabajadores y no solamente guiados por el lucro personal o por la ventaja particular.

Las empresas y fábricas recuperadas producto de la crisis del 2001 hizo que los trabajadores no abandonaran la planta, por lo tanto la ocuparon resistiendo cualquier intento de desalojo y se pusieron a producir, optando como marco legal la forma de cooperativa de trabajo. Este inicio no institucional-colectivo se diferencia de las lógicas fundacionales tradicionales en cuya constitución existió una libre voluntad de asociación. En este sentido, las cooperativas que recuperaron empresas y fábricas deben ser reconocidas como una nueva tipología de las cooperativas de trabajo.

El Trabajo Asociado, autónomo de patrones capitalistas, orientadas no por el lucro sin fin sino por la resolución siempre mejor de las necesidades de sus miembros, y a la vez articulados en redes y acciones colectivas dirigidas a la resolución solidaria de las necesidades de todos y la autogestión en sí misma, construye un nuevo tipo de sociedad y de economía.

El trabajo autogestivo y asociado responde a criterios económicos no capitalistas, o sea, se enmarca en la economía social y solidaria y demuestra que es posible producir con otras lógicas donde lo que regule la actividad económica sea la cooperación, la democracia, la ayuda mutua, la propiedad compartida o social y la solidaridad entre compañeros, y donde el fin no es la maximización de las ganancias sino la generación de excedentes económicos como medio para garantizar una mejor calidad de vida de todos los trabajadores y sus comunidades.

2. Trabajador autónomo o emancipado. Los trabajadores autogestionados desarrollan un doble proceso, por un lado, el reconocimiento de poder político en el reclamo y la lucha que las políticas neoliberales diezmaron, la participación y el reclamo, así es que el trabajador autogestivo fortalece el reconocimiento de asumirse como actor político y, por otro lado, el lugar de la gestión socioeconómica y política logrando un empoderamiento en varias líneas:

- *hacernos cargo* de la recuperación y autogestión de empresas;
- *ser capaces* de la viabilidad de proyectos productivos. Las experiencias demuestran que los únicos capaces de producir y manejar las maquinarias son los trabajadores, este es un factor clave ya que son ellos los únicos con posibilidades de hacerlo, así se redescubre la importancia del trabajo y del trabajador en la etapa productiva. Ya no representa sólo un ínfimo salario, sino que adquiere su verdadero valor como sujeto del trabajo, como actor principal, es decir, como sujeto económico político y social;
- *dar vida*, revitalización de recursos económicos considerados caducos, improductivos y cuyo uso era poco rentable para el capital;
- la *revalorización simbólica y económica* de las capacidades de trabajo y de la propia actividad productora de bienes y servicios, generación de empleo e ingresos para los trabajadores antiguamente empleados en la empresa fallida y para otros trabajadores desocupados.

La autogestión obrera ofrece la oportunidad de profundizar una experiencia de superación de las relaciones jerárquicas de explotación, representada en la Autonomía del trabajador frente al capital, o sea, a la capacidad de los trabajadores para gestionar la producción autónomamente, con independencia del poder de los capitalistas en el lugar de trabajo, y a la autogestión de los trabajadores y su capacidad para hacerse cargo de la producción sin la existencia de patrones.

3. Historia de militancia. Es característico de las prácticas no capitalistas el liderazgo que tuvieron, y tienen, los *militantes sociales*, militantes políticos con conciencia social que fueron los que, en definitiva, también contribuyen a hacer sustentables las experiencias.

4. Formas y lógicas de acumulación social no privada. "(...) La acumulación no es sólo de recursos monetarios, no es sólo plata, se acumula conciencia de clase, se acumula poder popular, se acumula reconocimiento de ser trabajador autogestivo, y de hacerlo con otros. Cuando la acumulación es de capital y no va de la mano de la acumulación de solidaridad y de compañerismo, de construcción política, estamos frente a un problema, en este caso decimos

que no es sustentable porque no alcanza solamente con tener más plata, muchas veces la gaita te aleja del proyecto (...). (...)mi viejo decía que cuando eran pocos y no tenían nada, se juntaban a comer, a compartir, en cambio eso se fue perdiendo cuando empezamos a estar bien (...).” Vemos que no es acumulación en el sentido capitalista, pues está subordinada a la satisfacción de necesidades y a la calidad de las relaciones sociales y no se basa en la explotación del trabajo ajeno.

5. Principio de Reciprocidad. Basado en la simetría de las donaciones y ayudas mutuas. Aquí se da y recibe sin que haya reglas de intercambio como las de mercado, y el sentido no es acceder a bienes necesarios o deseados, sino tejer lazos sociales que aseguren la convivencia entre las comunidades. El regalo o el servicio voluntario al otro, vincula y obliga, como en los reclamos; “si tocan a uno nos tocan a todos”, es como si nos estuviera pasando a nosotros, “tenemos que ir a la manifestación como si nos estuviera pasando”. Igualmente, la ayuda o donación al necesitado de una comunidad, en algún momento retornará como ayuda de otro miembro de la comunidad cuando estemos necesitados.

6. Uso social del excedente. El excedente se redistribuye o se guarda por si alguno se jubila, también se utiliza en la seguridad de salud, vivienda, educación de los propios trabajadores y de la comunidad.

“(...) si la plata hubiera sido mía no sé si la pongo, pero la plata no es mía, es de todos, y todos decidimos que se le compre la casa porque Vicente es histórico en el barrio, un trabajador que vino cuando no había nada e invirtió en la comunidad, por eso nosotros invertimos como UST, porque Vicente representa nuestra historia y nuestro barrio. Es primordial comprender esta dimensión en el sentido comunitario que la experiencia toma, en pensar la cooperativa como un eslabón comunitario que quiere al barrio como si fuera la casa, lo cuida, por lo tanto invierte en él.” (Caso Vicente)

7. Toma de decisiones democráticas. El gobierno interno se basa en la deliberación entre los compañeros, se admite la división del trabajo con sistemas de representación y control de las responsabilidades. No están exentas, sin embargo, de desarrollar prácticas que conspiran contra los valores trascendentes o los objetivos declarados de cooperación y solidaridad.

Un proceso democrático implica transparencia, participación conciente y, por lo tanto, comprensión de las mayorías sobre las acciones de transformación, *qué se espera de ellas, qué papel debe jugar cada sector en su procesamiento*. La visibilidad de los actores colectivos y los grandes conglomerados de poder económico es tan fundamental como que se creen espacios públicos plurales donde los diversos intereses y valores puedan expresarse.

8. Proceso productivo solidario. Entendemos que lo productivo es sólo un aspecto de la economía y que el proceso productivo también implica solidaridad entre los propios compañeros y solidaridad en las horas de trabajo donde, además de salir el producto terminado, también sale compañerismo, felicidad del trabajo propio, que esto nos pertenece, lo hacemos nosotros, es nuestro y, por lo tanto, lo cuidamos. Por eso, cuando al principio el proceso de producción era bajo y no alcanzaba ni para el salario, salimos hacer rifas y a pedir comida para armar la olla popular, si bien en nuestras casas al principio no entendían, después se fueron dando cuenta de que nos interesaba algo más que la producción convencional del capitalista, ya que esa la había abandonado el patrón; entonces nosotros la rescatamos porque queremos otra cosa, queremos producir para vivir sin explotar a nadie.

9. Unión de lo económico y lo político. Los trabajadores comprendieron que no era que se había terminado el trabajo, lo que se había terminado era el empleo que daba el patrón, de allí la frase “lo que sobraba acá era el patrón, porque trabajo siguió habiendo en la medida que estamos nosotros los trabajadores.”

Lo social y lo económico se vuelven indisociables, y donde la política debe operar como acción transformadora para generar estructuras que produzcan y reproduzcan otra sociedad, más igualitaria, socialmente eficiente, mucho más democrática que la actual, la redistribución del ingreso y la inversión en bienes públicos de alta calidad y pertinencia son imprescindibles pero no suficientes. Se debe reinstalar desde el seno de las estructuras de relaciones de producción y reproducción una cultura de valores que den prioridad a los derechos humanos y responsabilidades universales de todos los ciudadanos.

10. El precio justo. A diferencia de las empresas capitalistas, las experiencias demuestran que en los precios de los productos, los servicios que prestan y en los nuevos acuerdos de las contrataciones, prevalece un *precio justo*, un precio ofrecido responsablemente más allá de que en el mercado convencional sea más caro o se cotice con una diferencia mayor.

11. Respeto a la ecología. Como uno de los valores centrales, el respeto al medioambiente, como el de los pueblos originarios americanos que nos proponen otra cosmovisión; somos uno con la naturaleza, hablamos y respetamos a la naturaleza, cuidemos los equilibrios ecológicos y los equilibrios entre las personas que cohesionan a las comunidades, evitando la diferenciación por la acumulación de riqueza. De lo que se trata, es de respetar las bases ecológicas porque son fuente de vida, y en este sentido, el Trabajo Humano y la Energía de la Naturaleza deben ir juntas. No sólo se trata de lograr que los productores intercambien cantidades de trabajo equivalente, sino de que toda la producción humana se acerque a un intercambio más equilibrado de energía con la naturaleza.

12. Satisface necesidades materiales y emocionales. La vinculación de bienes no se basa en el cálculo utilitario de beneficio y de pérdidas, sino que satisface necesidades

emocionales y estéticas de un orden más elevado: la integración y reproducción social. Asimismo, la organización de la vida económica no depende de interacciones entre individuos aislados en lucha por la maximización del sustento, sino que lo garantiza para todos, excluyendo la motivación del beneficio económico individual en la producción e intercambio de bienes que es resultado de comportamientos pautados por un sentimiento generalizado de desprendimiento y solidaridad, el destino económico individual respecto del sustento se identifica con el destino colectivo.

Las características de las prácticas no capitalistas priorizan qué necesitan los trabajadores y sus comunidades, sus barrios; esta preocupación por las necesidades materiales y simbólicas, y en post de ellas organizar las acciones, son condicionantes de las experiencias autogestionadas por sus trabajadores, ¿qué necesitamos? Un polideportivo, una radio, un bachillerato... Y allí, en base a las necesidades, se diseñan e implementan los proyectos.

“(...) las necesidades de los trabajadores siempre estuvieron en conflicto con el capital. Los quiebres en la condición de asalariado (por precarización, subempleo, despido, etc.), dejaron lugar a la organización de los trabajadores desocupados, y también a la organización del trabajo autogestivo para generar ingreso y resolver necesidades cotidianas. El fortalecimiento de estas experiencias, su articulación y desarrollo, desde la subsistencia hasta la producción, comercialización y consumo a gran escala, en base a la organización política que desarrolle lógicas de cooperación y solidaridad en el trabajo, significa no sólo la recuperación de la capacidad de trabajo de miles de trabajadores a los que el mercado les dijo que no eran ‘útiles’, sino, además, la reconstrucción de solidaridad en la lucha reivindicativa del trabajo asalariado, que puede pelear mejor sus condiciones de trabajo cuando se destierra la amenaza permanente de ser expulsado, caer como individualmente en el vacío de la desocupación, en la competencia con otros trabajadores y en la marginación social (...).”⁵⁵

13. Participación democrática. El concepto de participación es de suma importancia si pensamos un futuro emancipatorio. No es simplemente una participación más o menos limitada en discusiones, a menudo reducidas a la consulta inefectiva, la *participación* significa el ejercicio creativo de los poderes adquiridos de tomar decisiones para beneficio de todos, donde seguramente existen errores compartidos, allí radica la riqueza de la participación, hablar, expresarse, no es producto de una mente brillante sino del ejercicio reflexivo con los compañeros donde se van llegando a acuerdos pero en base al disenso. Por eso es muy importante las pedagogías reflexivas y las acciones que van recuperando, sintetizando, esa amplia gama de

55. Op. cit., nota 21, pág. 18

movimientos e intelectuales no academicistas que actúa, explora, registra y sistematiza participativamente con los trabajadores, obreros, maestros, artistas, vecinos, teniendo como eje la educación popular freireana que son las herramientas que, en definitiva, permitirán que emerjan uno o varios sistemas de producción y reproducción, cuya articulación en una larga transición puede generar otro modo de resolver la cuestión del sustento y la reproducción ampliada de la vida de todos con dignidad y justicia.

14. Respeto por la diversidad. Las entrevistas reflejan que hay compañeros que están más comprometidos que otros, que participan más que otros o, incluso, que no están convencidos con esto de invertir en fines sociales; pero ninguno puede decir que está excluido, que no es invitado a los procesos de formación, a las marchas y luchas, esto es para todos por igual, porque respetamos la diferencia ya que sabemos que se construye también con el distinto, porque distintos somos todos en mayor o menor medida.

Respeto por la diversidad significa que el otro no sólo es distinto en su manera de pensar y sentir, porque todos en algún punto somos distintos, sino que debemos respetar lo distintos sin jerarquizar, esto quiere decir, respetar al otro como igual.

15. Eficiencia social. Las experiencias demuestran que es posible vivir construyendo autogestión en forma asociada, esto supone mostrar que podemos dar respuesta a las necesidades sociales de nuestros compañeros, esto influye directamente en garantizar la seguridad en un entorno social más justo e impacta sobre el hábitat de la producción y el consumo, la valoración de la austeridad en el uso de recursos no renovables y la autonomía en la gestión total del trabajo que va mas allá del proceso productivo.

Según Gaiger "(...) El papel de los emprendimientos económicos solidarios consiste en dar pruebas tangibles de que son estructuralmente superiores a la gestión capitalista en el desarrollo económico y en la creación de bienestar social, ya que disponen de ventajas comparativas emanadas de su forma social de producción específica. Por otro lado, en momentos como este, los criterios de evaluación del éxito o fracaso de las alternativas económicas deben ser graduales e inclusivos. A pesar de sus límites, se espera que los emprendimientos solidarios den un paso decisivo para otorgar credibilidad y generar amplia adhesión social con miras a una nueva arquitectura mundial. Otra globalización implica mundializar otras cosas que, para ello, necesitan estar realmente experimentadas e incorporadas a la vida cotidiana, a las prácticas de trabajo, de producción económica y de participación ciudadana (...)." ⁵⁶

16. Reproducciones de la vida. En varios momentos del documento insistimos con reproducción ampliada no sólo de la vida, esto significa que las prácticas no capitalistas además

56. Gaiger , Luis Inácio. "Sentido e viabilidade das novas formas de produção não capitalistas: alguns resultados de pesquisa sobre a economia solidária no Brasil" en RILESS Revista La Otra Economía www.riless.org

de en las personas físicas que participan de las experiencias están pensando en el futuro de los hijos y los nietos, o sea, aquellos que van a venir pero aún no están.

La Economía Social cuestiona el modelo dominante, posicionando las necesidades humanas en el centro de las preocupaciones. De esta forma, los diferentes proyectos relacionados con esta “otra economía” permiten la inclusión de personas que ya no tienen cabida dentro de un modelo cada vez más excluyente. Aunque no es esa su dimensión más importante: en efecto, la consideración del ser humano en sus dimensiones tanto sociales como materiales, tanto objetiva como subjetiva, forma parte integrante de los objetivos de la construcción de “otra economía”.

4.3. Viabilidad de la propuesta organizativa (mundo del trabajo)

Las propuestas de insertar estas iniciativas en el marco de un desarrollo socio-político, económico y cultural –cuyo sentido no puede diferir del ya enunciado para la economía social y solidaria– desde lo local o lo regional, implican sostener un proceso basado en el nivel experiencial inmediato, apto para la conformación de una subjetividad colectiva que acompañe las prácticas de definición de objetivos estratégicos, coordinación de iniciativas y cooperación.

En ese proceso habrá un encuentro con la teoría, con el conocimiento científico; y esa ecología de saberes puede ser clave para dar otro alcance a las estrategias de sobrevivencia y resistencia al capitalismo.

En las primeras etapas de la transición se trata de pasar de la hoy predominante promoción –desde arriba y fragmentaria– de emprendimientos familiares o asociativos de la economía popular, a una estrategia integral participativa y compartida por los agentes directos y promotores en el territorio, orientados por la construcción de una economía que dé sustento a una sociedad más justa, donde todos puedan tener sus necesidades satisfechas.

Se trata de implementar programas destinados a consolidar y extender redes de difusión de información, de intercambio, de cooperación, articulando y redirigiendo los nodos de investigación, capacitación y promoción, unificando acciones desde el Estado y los sujetos colectivos de la sociedad, ampliando la capacidad de sus organizaciones y acciones concientes de masa para ejercer poder sobre las empresas de capital, en el mercado y en la gestión pública.

Volviendo a uno de los ejemplos de las cooperativas que integran el ANTA, Cooperar 7 de mayo da cuenta de esto cuando, en el 2006, a 10 años del comienzo del proyecto de COOPERAR, dice su Presidente, Cristian Horton:

“(...) pudimos adquirir un lugar para la sede propia. Este era uno de los anhelos más grandes que teníamos, tener un lugar propio, ya que operábamos dentro de ACINDAR. En el 2004 cuando comenzamos esta gestión, teníamos una deuda de un millón trescientos mil pesos, en el año 2006, esa deuda se

transformó en excedente, digamos, esa misma deuda, después de haber cambiado máquinas en el año 2006, ese millón trescientos mil pesos se transformaron en el excedente (...) hoy es una cooperativa que tiene 188 asociados, 30 compañeros en relación de dependencia, que van a ser socios, y un grupo de profesionales que colaboran y trabajan con nosotros; abogados, ingenieros, contadores, asesores técnicos, médicos, ingenieros en seguridad, en calidad..., pero la dirección está en manos de los trabajadores.”

4.4. Viabilidad de un modelo de desarrollo local sustentable

Cuando aquí se habla de *desarrollo local* nos estamos refiriendo a un proceso endógeno que va desde lo local no como algo pequeño sino como un desarrollo humano, social y sostenible. Por tanto, de mejorar la vida de las personas (desarrollo humano), de todas las personas (desarrollo social) tanto de las que están en el presente como de las que vendrán mañana (desarrollo sostenible).

Sabemos en general, que para desarrollarse es preciso crecer, pero crecer sosteniblemente –producir más y mejor pero sin comprometer la vida de las generaciones futuras– y es preciso también, distribuir con más equidad los frutos de este crecimiento. Además de crecer económicamente, entendiendo por esto el aumento de la rentabilidad, también debemos crecer en conocimiento y en la construcción de poder o a la capacidad de influir en las decisiones públicas.

No existen fórmulas predeterminadas para que se dé el desarrollo. Hablar de *desarrollo* es hablar de componentes económicos como el trabajo productivo, el ingreso, la calidad de los bienes públicos, también de componentes sociales como la convivencia, la justicia social, componentes culturales como la autoestima, la tolerancia, y de componentes políticos como la transparencia, la legitimidad, la participación en las decisiones colectivas y de gestión pública. Ello requiere tiempo, medido en décadas, años y meses. Pero el problema no es sólo de tiempo, sino de continuidad de la voluntad política y de la validez de los esquemas mentales que orientan los procesos de cambio. Además de proyectos productivos, de mejorar la calidad de nuestra producción, de incorporar más conocimiento e información en nuestros sistemas; también necesitamos una revolución de la política desde abajo, una radicalización de la democracia desde abajo, que se vea que efectivamente se puede hacer política, y política partidaria, construyendo otro tipo de relaciones políticas. Esto no es fácil en un mundo de extrema necesidad, cuya emergencia es continua. Es necesario que se vea la posibilidad de otro desarrollo, la mejoría en la calidad de vida. Por eso el desarrollo económico desde lo local es una clave importantísima incluso, para orientar a los políticos locales.

En este sentido rescatamos algunos párrafos de la editorial del periódico *Pluma Cooperativa*, escrita por Mario Barrios, que resume la experiencia de la UST y esta visión estratégica de **desarrollo local sustentable**.

La cooperativa, a partir del 2009, firmará un nuevo contrato que le garantizará trabajo hasta el 2013, y dice la nota: “que además nos permite extender la solidaridad a nuestro barrio, a otras cooperativas y a otros emprendimientos.”

La cooperativa ha iniciado el 2009 acompañando y siendo parte de una serie de iniciativas de la Mesa de organizaciones barriales de Wilde Este, están elaborando nuevas estrategias para lograr una mejor comunidad, un menor barrio y una sala de primeros auxilios; también está avanzando en un Plan de Regularización de Tierras, un Plan de Seguridad Integral para nuestra gente.

La editorial da cuenta del trabajo educativo, recreativo y cultural que se realiza con niños, jóvenes y adultos, desde el sostenimiento del polideportivo Capitán Giachino:

“(...) nuestros compañeros estarán pintando algún jardín de infantes o escuela, construyendo alguna otra casa para quien la necesite, estaremos esperando que los chicos comiencen el Campeonato de Fútbol infantil, ya habrán pasado las emociones sentidas y las lágrimas en la primera entrega de certificados a nuestros estudiantes del 1er año del Bachillerato Popular, (...)” y mil acciones más. Y la editorial concluye afirmando un convencimiento político del rol de la autogestión “(...) para que en nuestro país los únicos privilegiados vuelvan a ser los niños, para que se respete el derecho a nuestros mayores, que Verón y Chocobar, jubilados de la UST, no sean una excepción sino lo habitual, para que no nos roben más ni nos condenen al olvido. Por ese camino estaremos marchando con nuestros compañeros y compañeras, con nuestros niños y niñas, con nuestros vecinos y vecinas. Solamente así sentiremos el sano orgullo del Deber Cumplido.”

(Mario Barrios, Editorial, Pluma Cooperativa; diciembre de 2008.)

5. Claves para el trabajo autogestivo: la economía social, la sindicalización del sector

Entendemos que el trabajo autogestionado, el trabajo asociado, es uno de los elementos constitutivos y constituyentes de una economía social y solidaria, que a la luz de los elementos recogidos en este trabajo muestra un grado de complejidad que no resuelve el presente documento, sin embargo, nos deja a manera de claves, como si fueran huellas, por dónde seguir construyendo ideas, pensamiento y acción.

5.1. En clave de transición

Los trabajadores autogestionados viven un cambio profundo, una ruptura con todo lo establecido y conocido. En esa ruptura está latente lo nuevo. Una nueva forma de llamarse y ser clase trabajadora. Mario Barrios, en un Encuentro de trabajadores en la Universidad de Filosofía y Letras (julio de 2007), reconoce las limitaciones y potencialidades del trabajo autogestionado puntualizando la necesidad de ser reconocidos como un actor económico importante para el desarrollo regional. Y en esta clave de “ser reconocidos”, también planteamos está la necesidad del apropiarse, de sentirse, de llamarse “Trabajador Autogestionado”, porque no bastará con ser reconocidos si no lo “asumimos”, si no nos identificamos, si no lo sentimos.

En palabras de Gramsci esta transición sería *pasar de la conciencia de grupo económico a la conciencia de clase económica*. Esta transición y construcción de la conciencia de clase debe llevar a superar la fragmentación del sector.

En este sentido, Barrios afirma que ello podrá “(...) comenzar a resolverse cuando se dejen de lado las diferencias y se tomen estratégicamente el fortalecimiento del sector y, sobre todo, en tanto estas organizaciones estén conducidas y formadas realmente por trabajadores autogestionados”. Para cerrar agregó, “(...) nosotros no levantamos ninguna bandera nueva, estamos levantando las viejas banderas de muchos compañeros que cayeron en el camino para intentar llevarlas hasta la victoria, acompañando estos procesos y tratando de generar la conciencia de que tenemos que hacerlo unidos, porque la lucha es una sola”.

5.2. En clave de aprendizaje multidisciplinario: en diálogo con otros saberes

Hoy más que nunca requerimos desterrar la manera de conocer y aprender a aprehender por medio de otras formas; como son los relatos. Y hoy más que nunca las disciplinas aisladas como son la sociología, la economía, la antropología, y la educación, no nos dan cuenta por separado de la comprensión de la realidad, por eso necesitamos múltiples disciplinas que puedan dialogar entre sí y, a la vez, que puedan comunicarse fraternalmente con otras formas de conocer, como son los saberes de los trabajadores, los aprendidos en la práctica, los saberes barriales.

Necesitamos poder mezclar cada vez más la teoría con la práctica y, a su vez, permitirnos erigir escenarios de discusión sobre el conocimiento que construimos y *cómo lo construimos*.

El trabajo autogestionado por los trabajadores, solidaria y responsablemente, imprime otras formas de organizar socialmente el trabajo para la producción, la distribución, las formas de propiedad, de circulación y de consumo; en definitiva, otra forma de hacer economía, una economía social, la economía de los trabajadores, porque la economía es siempre social, ya que además de producir y distribuir bienes y servicios materiales, también genera otras relaciones sociales con la naturaleza y con otros modos de reproducción y de vida en sociedad.

Aprender significa desaprender. Por eso los procesos de organización, de lucha, deben ir acompañados de formación. Este es un desafío tanto para los trabajadores como para los espacios académicos y de investigación. No hay nuevo conocimiento que se construya sin la práctica. La *Praxis* (práctica y teoría) de los trabajadores autogestionados es la que alimentará el conocimiento del mundo económico, social, político, ético y pedagógico.

Pero este conocimiento producido debe ser desde, para y con los trabajadores. La Academia, los intelectuales orgánicos, hoy más que nunca, son necesarios para aportar a la construcción del saber técnico, científico y político. Pero no sirve el aporte del saber desligado de la realidad y del compromiso militante.

Por eso los trabajadores se están planteando formar a sus cuadros técnicos, crear ámbitos y espacios de formación formal y no formal. Apuestan tanto a la educación sistemática –hoy muchas han emprendido el camino de crear escuelas de adultos y sueñan con la Universidad de los trabajadores–, y al mismo tiempo están abriendo espacios de formación desde la práctica, –talleres de reflexión, talleres o cursos con capacitaciones técnicas específicas del sector, talleres ligados a la comunicación o el manejo de nuevas tecnologías, etcétera–. Siempre se va en busca de una propuesta de formación integral, múltiple y diversa. En algunos países, desde los movimientos populares, se habla de espacios de formación que rompe con lo “unitario” para hablar de lo múltiple, por ejemplo; “multiversidad”.

5.3. En clave de sindicalización

El ANTA, el sindicato de los trabajadores no asalariados sino Autogestivos y Asociados, nació como organización gremial dentro de la CTA. Esto es la novedad y la diferencia sustancial con otras formas organizativas del sector. El origen de muchos dirigentes de las hoy experiencias de trabajo autogestionado –Delegados de fábrica, miembros de comisiones internas, militantes políticos y sociales–, no dejó duda de que la herramienta organizativa de los trabajadores autogestionados debía ser una organización gremial.

En un documento de balance de fin de año, los compañeros del ANTA afirmaban:

“(...) nos sindicalizamos porque nos reconocemos como trabajadores que jamás hemos perdido nuestra identidad de clase, no tenemos dudas o confusiones respecto de ser o querer convertirnos en pequeños empresarios o cuentapropistas. Reconocemos que nuestro destino está asociado al del resto de los compañeros asalariados y que los derechos y reivindicaciones son comunes, pese a que en las cooperativas la autogestión implique un riesgo compartido.”

(Documento Balance ANTA 2008 – Ver “Anexo”)

Los cambios en el mundo del trabajo a nivel mundial dan cuenta de que las formas de organización sindical están, en algunos casos, obsoletas, porque no responden a la realidad del trabajo ni a la realidad del trabajador. El ANTA vive hoy la experiencia de contradicción y de búsqueda de las primeras organizaciones sindicales, sabe también, por la experiencia histórica, *cómo no debe ser esta organización* de los trabajadores y el *cómo debe ser*, un sueño que se va construyendo.

En el Foro Social Mundial 2009, la CSI (Confederación Sindical Internacional), la CSI-CSA (Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas) y las organizaciones brasileñas CUT (Central Única de los Trabajadores), FS (Fuerza Sindical) y UGT (Unión General de Trabajadores), organizan con ocasión el Foro Sindical Mundial⁵⁷, plantearon “(...) Ha llegado el momento de construir un sistema económico ecológicamente sostenible, socialmente equitativo, y geopolíticamente equilibrado. Dicho modelo deberá tener en cuenta las aspiraciones de la población y las propuestas del movimiento sindical, así como de otros actores de la sociedad civil. De ahora en adelante, el crecimiento económico deberá contribuir a la creación de empleos decentes al tiempo que se protege al medio ambiente, y sus frutos deberán ser redistribuidos a fin de reducir el nivel de desigualdades sin precedente que se registra actualmente (...).”⁵⁸

57. Contendrá el Foro Sindical que se celebrará en la zona de la UFP consagrada al “Mundo del Trabajo” y tratará los siguientes temas: “El cambio climático y el desarrollo sostenible”, “La triple crisis”, “El impacto de la migración sobre el desarrollo de los derechos sindicales”, “Comercio y trabajo decente”.

58. El papel histórico asignado al sindicalismo, y que sigue constituyendo su misión, es mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores y trabajadoras y de sus familias, y esforzarse por defender los derechos humanos, la justicia social, la igualdad de género, la paz, la libertad y la democracia. Más que nunca en su historia, confrontado a una globalización capitalista sin freno, el internacionalismo efectivo resulta esencial para el futuro reforzamiento del sindicalismo y su capacidad para realizar esa misión.

5.4. En clave de la articulación barrial- comunidad organizada

“Son las relaciones que establecemos, las condiciones que forjamos, reflejo y prueba de los cambios que proponemos. Pero no es en las grandes y evidentes relaciones, sino en las menudas relaciones, en las desapercibidas por la gran opinión, en las que se fragua el día siguiente de la historia humana.”

Las comunidades al mando de la política. Sujetos de transformación social, Venezuela 2006.

La organización es clave en esta experiencia, pero no basta la organización hacia el interior de la cooperativa o de la empresa recuperada, también es clave la organización con el afuera. Como vimos en otros puntos de este trabajo, cuando el lazo entre los trabajadores y el barrio –la comunidad–, es fuerte, la lucha por el trabajo, por la vida de la comunidad, es de todos.

Este punto es estratégico porque fue un lugar de ataque del neoliberalismo. Ellos, en estos 30 años, apuntaron a quebrar, destruir la cultura popular, los lazos, la memoria histórica, la solidaridad. Pero no pudieron, porque cuando destruyeron esa escuela de valores, compañerismo, organización y solidaridad que eran las fábricas, los lugares de trabajo, esos trabajadores que se refugiaron en los barrios, encontraron allí otras formas de organización y resistencia. Los barrios eran el lugar de los trabajadores. Claro que no fue fácil sostenerlo, la sociedad se fragmentó y hay mucha debilidad, pero no se perdió. Por eso hoy, cuando aparecen experiencias de organización y solidaridad, la gente va despertando y se va sumando a un proyecto comunitario.

Cuando la comunidad está organizada, se puede. Es más difícil vencer al grupo que vencer al individuo. Esto nos desafía a pensar modelos de organización dinámica, donde fluya mucho la comunicación y la formación. Necesitamos modelos de organización que transiten todo el tiempo sobre las tensiones de lo viejo y lo nuevo, lo individual y lo colectivo, lo coyuntural y lo estratégico, lo micro y lo macro.

Uno de los objetivos centrales de los Proyectos de Autogestión Comunitaria es fortalecer el tejido social de las comunidades y lograr el trabajo articulado a través de distintas herramientas como; Mesas Barriales, Foros, Consejos de la Comunidad, Asambleas, presupuestos participativos, etcétera.

Si vemos a la sociedad como un escenario, podemos identificar un sin número de actores con diferentes niveles de poder y protagonismo, como los Municipios, los Consejos Deliberantes, la Empresa Privada y sus respectivas asociaciones (Unión Industrial – PYMES), las ONG, las instituciones académicas, las organizaciones de base, las Iglesias, etcétera. En este escenario aparece hoy un nuevo actor económico y social: El Trabajador Autogestionado, que comienza a disputar el modelo de organización, participación, representación en la sociedad, y liga lo económico, el trabajo, a la justicia social. Este actor es central, porque en los modelos de organización barrial, los actores económicos quedaban fuera de lo social o de lo político. El Trabajador Autogestionado, las experiencias de autogestión, vienen a unir todo: lo social, lo político, lo económico, el trabajo, la educación, el desarrollo local, la ecología, etcétera.

No existen formulas predeterminadas, cada barrio irá construyendo desde sus propias realidades socioeconómicas, políticas y culturales, el sentido; por eso debemos generar espacios donde el barrio en su conjunto esté representado. Hoy el barrio es la escuela, o puede ser la escuela de participación y militancia. Hay un desafío de recrear en estos actores la idea de una comunidad organizada que decide los fines y el sentido de su proyecto de vida... *El hacia dónde vamos.*

Es entonces, desde el barrio, donde la maestra, los trabajadores de la cooperativa , los miembros de la salita, el cura del barrio, los pastores, los vecinos, el funcionario municipal, los profesores del polideportivo, se juntarán para realizar acciones que mejoren el barrio. Esas acciones no son sólo sociales, también son acciones económicas. Por eso es necesario que le demos jerarquía a esta palabra: *economía*, sino pareciera que los que saben de economía son otros, o que de economía sólo hablan los economistas, y lo que estamos diciendo es; “vamos hablar de economía porque estamos construyendo otra forma de vida.”

6. Conclusiones

Recuperar las experiencias del ANTA y mirar el conjunto de las prácticas de autogestión y asociativismo nos llevó a transitar por el rico camino de historias de vida de ayer y hoy, de una experiencia que por ser nueva y por su complejidad, es difícil de especificar de “encorsetar” en una definición.

El trabajo autogestionado siempre existió y es uno de los elementos constitutivos y constituyentes en la construcción orgánica de la economía social, pero existió en baja escala, en forma fragmentada; aunque al mismo tiempo tiene raíces muy fuertes y en nuestro país es la historia del Movimiento Obrero y las luchas barriales las que sustentan estas experiencias. Por eso no podemos *entender el hoy* sin la historia, no podemos *comprender los porqué* sin las historias de vida, las historias locales.

El sector viene creciendo con muchas dificultades porque hasta ahora no ha sido tomado como el actor que es, un actor económico, político y cultural. Viene ganando espacio, comienza a tener más visibilidad y deja de ser un paliativo a la crisis, es una propuesta. Es este claramente un cambio que viene desde abajo.

Es una experiencia que crece, se multiplica y ramifica desde el lugar donde está. Como pudimos ver en muchas de las prácticas, es desde las cooperativas, de las empresas recuperadas que están en los barrios, que se comienza a crecer en organización, articulación, trabajo en red, generación de propuestas, reclamos. Se va de lo local hacia lo provincial y de allí a lo nacional. Hoy, tener una organización nacional como el ANTA también permite ir de lo nacional a lo local o de lo micro a lo macro y viceversa.

La sindicalización, como dijimos, es la herramienta que permite contener la identidad y generar un espacio para discutir y pelear por los derechos. Es golpearle la puerta a los propios compañeros de clase que, en muchos casos, la han cerrado. La organización del sector ha provocado contradicciones dentro de los propios sindicatos y del movimiento cooperativo. También hoy sigue siendo un desafío resolver las contradicciones y tensiones que se generan dentro de los grupos de trabajadores. Ser trabajadores sin patrón implica desarrollar un grado de autonomía y conciencia que está en construcción.

En la sindicalización, la identidad y la organización, está el desafío político del ANTA, porque no será posible crecer y ganar espacios si no hay conciencia de clase y claridad en los deberes y obligaciones como trabajador autogestionado. Los trabajadores deben luchar con el afuera y el adentro, hay una pelea cotidiana que está en la cabeza y en el corazón de los compañeros. De alguna manera, el trabajador autogestionado es contra cultural, va en contra de la corriente del sistema. Esta es una batalla cotidiana porque el camino que recorren es el más largo y más duro, pero a la larga, con más satisfacciones.

El punto neurálgico que hace a la conciencia, al corazón del Trabajador Autogestionado es, entre otras cosas, la discusión del *excedente*, de *cómo se construye* ese excedente económico, y *cómo es el uso social*, el uso productivo, el lugar del salario de los trabajadores, el mejorar la calidad de vida de los trabajadores y la comunidad.

Estos cambios culturales, de organización del mundo del trabajo, de definición política sobre el capital, deben ser acompañados por políticas de estado. Hoy dentro del Gobierno Nacional se ve la contradicción en cómo se aborda el tema, ya que es gráfico ver que el lugar del Trabajo Autogestionado en la política pública está fragmentado. Si analizamos la estructura de gobierno, vemos que tenemos espacios a nivel de Direcciones, áreas, en los ministerios de Desarrollo Social, Ministerio de Trabajo. La economía social no está vista dentro del Ministerio de Economía y el principal lugar como estructura está dentro del Ministerio de Desarrollo Social –el INAES, el área de economía social, proyectos productivos y microcréditos–. Esto da cuenta de la concepción que prima, todavía hoy, en la política pública para la economía social, se la ve más bien como una propuesta de subsistencia que como una propuesta de transformación.

Por eso estos espacios organizativos del trabajo autogestionado, entre ellos el ANTA, discuten cómo interactúa la economía social con la economía pública y la economía de capital, buscando que la economía pública como deber de Estado le dé el lugar que le corresponde a la economía social.

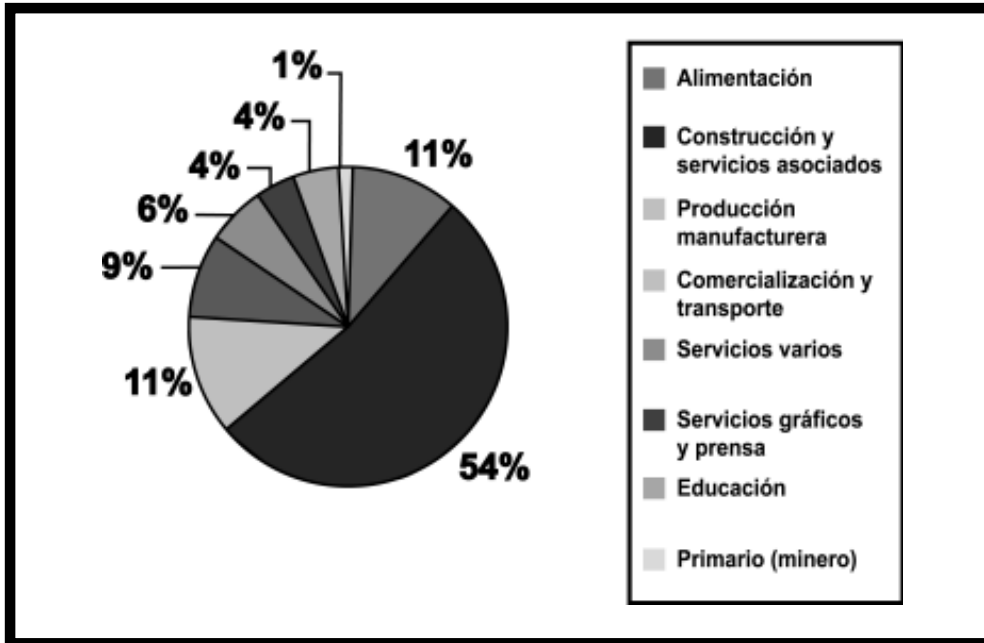
Finalmente, y a la luz de nuestra hipótesis inicial, decimos, reformulamos, que no pensamos en insertar las experiencias económica y políticamente en una propuesta de desarrollo local dado que entendemos que cada una de ellas ya son elementos del desarrollo.

7. ANEXO

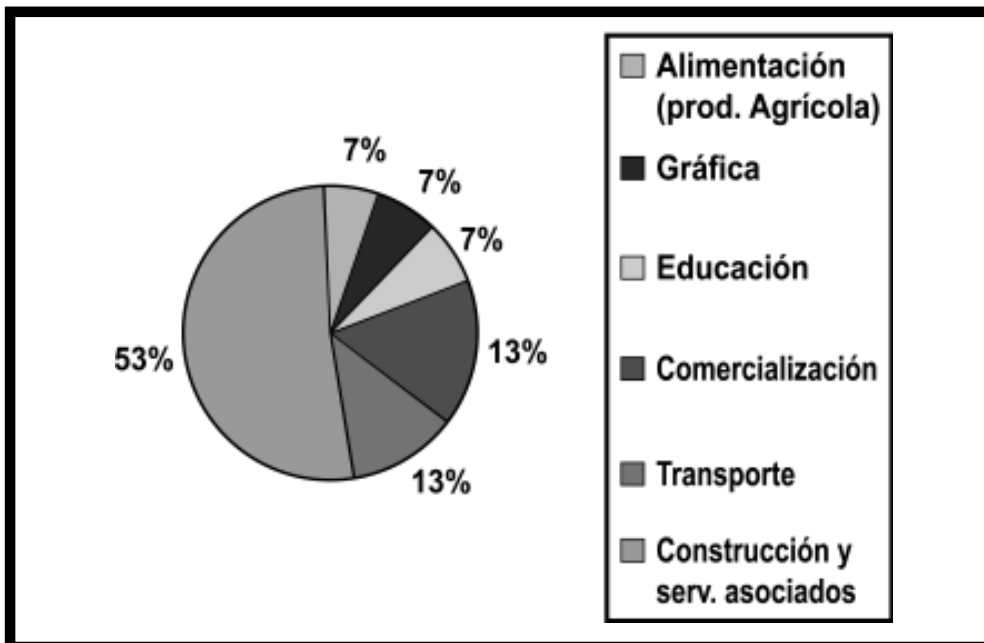
Cuadros estadísticos

Información procesada en encuesta realizada para el I Congreso Nacional (abril de 2008)

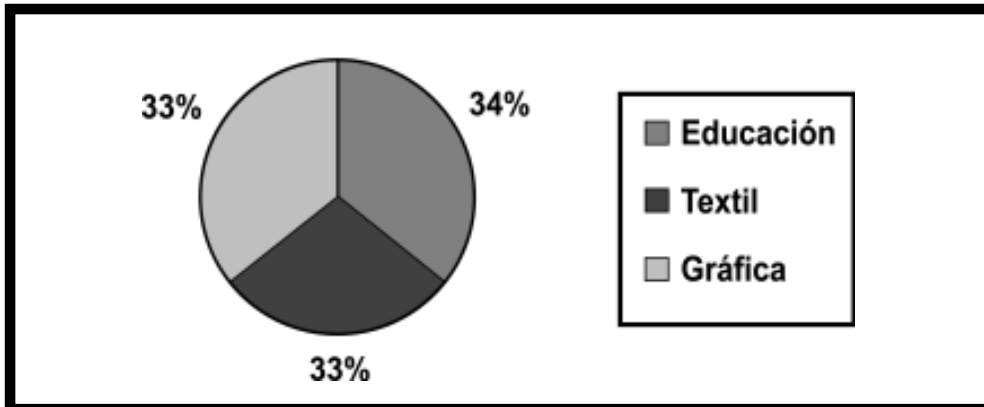
Total Regiones por sector de actividad



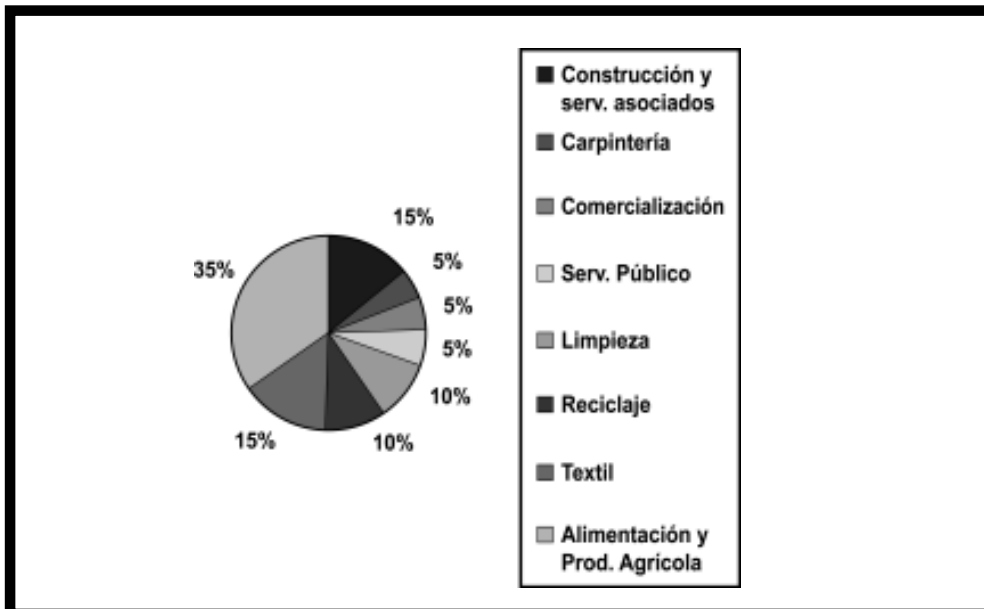
Salta



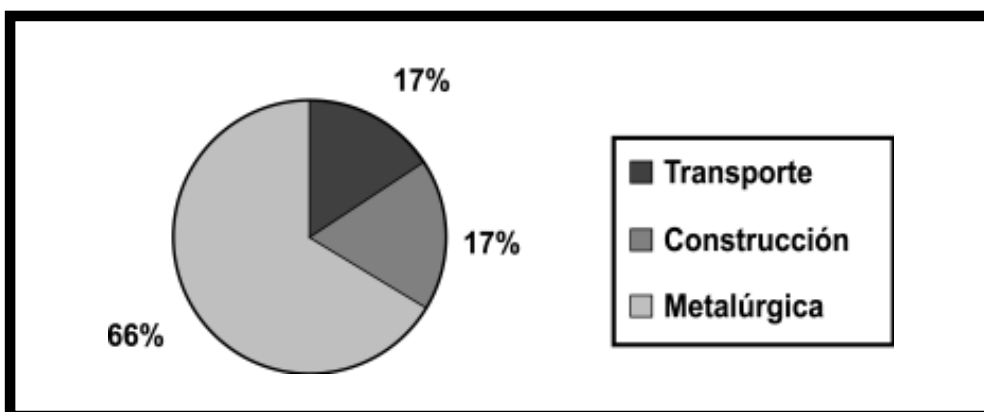
Chaco



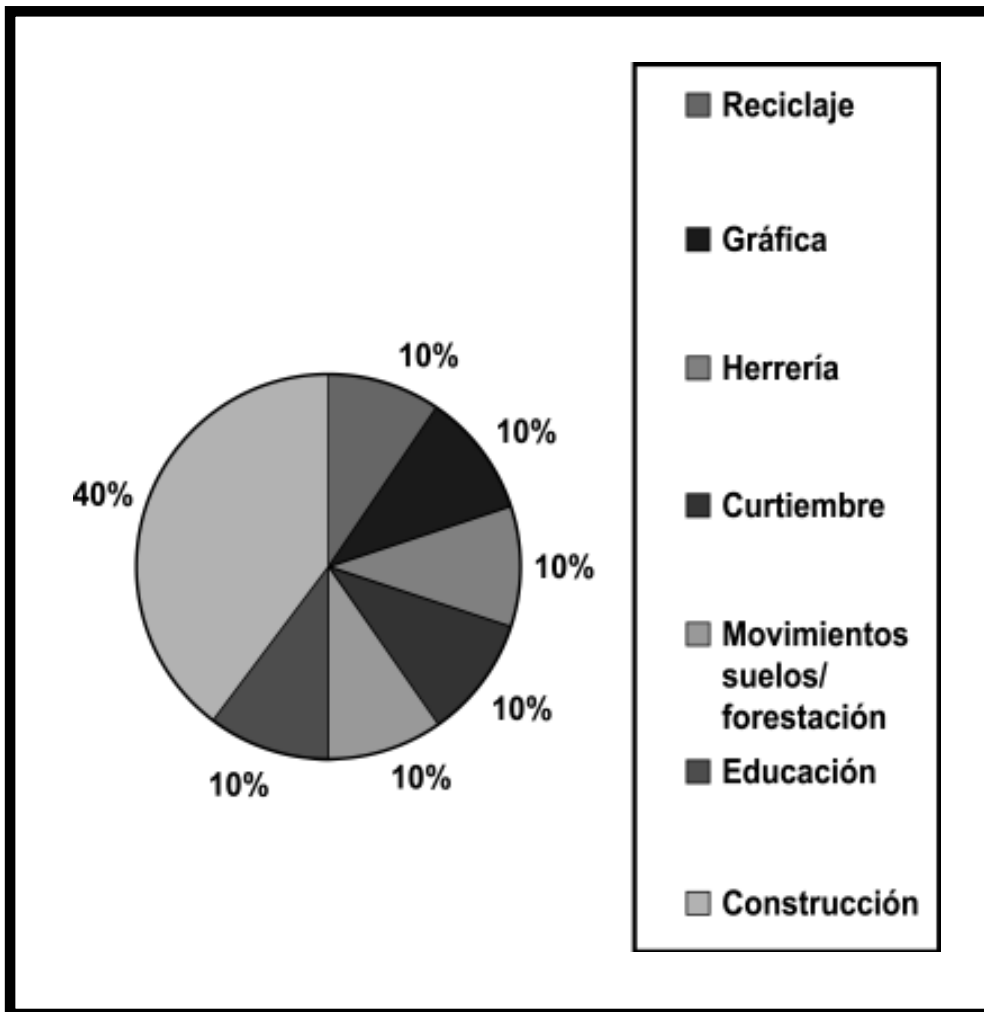
Córdoba



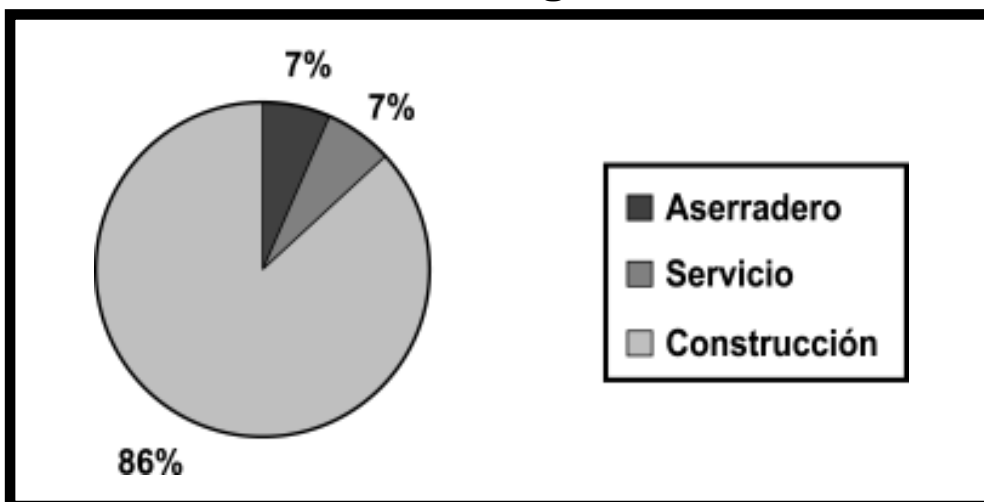
Santa Fé



Buenos Aires



Río Negro



A medio siglo de una histórica lucha obrera

03-01-2009/ Se cumplieron 50 años de la toma del frigorífico Lisandro De la Torre. Frondizi había subido con los votos peronistas, pero bajo el brazo llevaba el plan económico del FMI. Sebastián Borro y los 9.000 trabajadores del frigorífico no estaban de acuerdo en dejarlo en manos de los monopolios. Un tanque Sherman encabezó a los 2.000 policías y militares que reprimieron la toma. Fue un hecho emblemático de la resistencia popular.

Rodolfo Walsh pronunció una frase que todavía es una bitácora para entender la historia argentina: “Hay un fusilado que vive”, dijo una tranquila noche de verano a fines de 1956 mientras jugaba ajedrez en La Plata. Se había enterado de la existencia de un sobreviviente de la masacre de los basurales de José León Suárez ocurrida en junio de ese año a manos de la dictadura de Aramburu y Rojas. Dos años después, el bloque de intereses económicos que seguía en el poder, pero con un gobierno civil encabezado por Arturo Frondizi, decidió barrer con otro sobreviviente del “régimen peronista” –como gustan llamar los relatores de la historia oficial–.

El juego pendular de Frondizi, para procurar contener al peronismo y alinearse con el FMI y sus socios locales, había durado poco. El frigorífico Lisandro de la Torre era una gigantesca planta de faenamiento de carne para aprovisionar el consumo de los habitantes de la Capital y el conurbano. Hacia fines de los '50 se había convertido en un objeto del deseo de los grupos privados ligados a la industria de la carne. Para los frigoríficos extranjeros no era negocio el importante consumo interno, su negocio era dejar más saldos para la exportación. Su privatización, entonces, formaba parte del Plan de Estabilización pactado por Frondizi con el FMI. El Lisandro de la Torre, hasta entonces estatal, debía pasar a manos de la Corporación Argentina de Productores de Carne (CAP), un organismo creado en 1934 a la medida de los intereses de los grandes consignatarios y los frigoríficos extranjeros. El proyecto llegó a la Cámara de Diputados en los primeros días de enero y, aunque era tiempo de receso veraniego, los legisladores se quedaron a ponerle la firma a la entrega. Frondizi también contaba con aliados surgidos de las filas obreras. Un punto importante era que el titular del gremio de la carne, Eleuterio Cardozo, iba a hacer la plancha mientras se resolviera la entrega. Pero los trabajadores del frigorífico no esperaron la opinión de Cardozo. Los trabajadores del Lisandro de la Torre habían creado su propio sindicato autónomo y tenían al combativo Sebastián Borro como secretario general, mientras que Elpidio García era el adjunto, Héctor Saavedra era secretario de Prensa y Fernando Rivas de Cultura. La conducción decidió movilizarse. Con una fuerte presencia policial el 13 de enero miles de trabajadores fueron hasta el Congreso. Fueron recibidos por legisladores, pero no sirvió de nada. Dos días después, en plazo récord, el proyecto fue aprobado por las dos Cámaras.

Al día siguiente, Frondizi recibió a una delegación que le pidió que vetara la Ley, pero el Presidente se negó. De inmediato, por la calle Rodó, fueron ingresando miles de trabajadores que se sumaban a los que estaban de turno. Eran ocho mil los que escuchaban por altoparlantes el plan de resistencia de la boca de Borro, un hombre ya curtido en la resistencia. Ronco,

dispuesto a dejar la vida en esa patriada, Borro convocó a tomar la planta. La Asamblea votó por la afirmativa y decidió un plan de autodefensa. Dejaron las calderas prendidas para que no faltara el agua caliente para manguerear a los que osaran reprimir. Otros salieron a multiplicar los apoyos. Del gremio de los jaboneros, se destacó Gustavo Rearte; del de Farmacia, Jorge Di Pascuale. En el barrio de Mataderos estaba pintado con brocha gorda por todos lados: ¡Patria sí, colonia no!

Frondizi y sus allegados evaluaron la situación y decidieron reprimir. No podían ceder. El 16 de enero, en nombre del gobierno, el capitán de navío Ezequiel Niceto Vega, jefe de la Policía Federal, se presentó en la planta para intimar a los huelguistas. Como si se tratara de una operación quirúrgica, tras la notificación policial, el ministro de Trabajo, Alfredo Allende, declaró ilegal la toma de las instalaciones y dio orden de desalojo. En horas de la madrugada un tanque Sherman tiró abajo la puerta de la calle Rodó, al lado había jeeps con ametralladoras, detrás, cientos de policías y gendarmes. Dos mil hombres armados hasta los dientes para enfrentar a los trabajadores. Sirenas, gritos, disparos, gases lacrimógenos y un preciso operativo de guerra terminaron con el desalojo de la planta. Borro fue, junto con otros cientos, a parar a la cárcel. En las calles de Mataderos seguía la protesta y la pelea contra la montada. Augusto Vandor, titular de las 62 Organizaciones Peronistas, convocó al paro pero las huestes de Niceto Vega detuvieron de inmediato a una dirigencia que no estaba dispuesta a acompañar la lucha hasta el final. A los pocos días, los vandoristas salían en libertad. El gremio dirigido por Borro nunca levantó la huelga. Frondizi, una vez más, ponía en marcha el Plan de Conmoción Interna. El desafío obrero era aplastado. En la Sociedad Rural festejaban. En la Corporación Argentina de Productores de Carnes festejaban.

Unos 5.000 trabajadores perdieron sus puestos de trabajo. La privatización pudo concretarse. Para las sucesivas dictaduras y gobiernos civiles entreguistas fue un hito, un antes y un después, porque habían logrado imponerse a los sectores combativos. Sin embargo, para las generaciones de luchadores y militantes populares, el Lisandro de la Torre fue y es una historia de compromiso con la soberanía nacional y popular.

Durante la última dictadura el frigorífico fue clausurado y partido al medio por la avenida Directorio. En 1994, durante el menemismo, la CAP se disolvió. La parte más importante de la planta fue vendida por el Estado al laboratorio Roemmers que lo transformó completamente. Del viejo matadero quedan aún las verjas perimetrales, entre ellas la del ingreso de la calle Rodó, aquella que debió ser reparada después de que un tanque de guerra le pasara por encima.

EDUARDO ANGUITA.
"EL ARGENTINO" 3 DE ENERO DE 2009

Un balance positivo: Informe ANTA 2008

ANTA se propone construir una estrategia que apunte a fortalecer el crecimiento de la organización gremial, tanto en lo interno como en lo externo, trabajando activamente con la CTA en las provincias, y construyendo una fuerza a nivel nacional que articule acciones con todos los trabajadores.

Debemos precisar, antes de enunciar los elementos que conforman esa estrategia, las razones por las cuales nos consideramos un sindicato y cómo concebimos la representación del sector.

En primer lugar decimos que nos sindicalizamos porque nos reconocemos como trabajadores que jamás hemos perdido nuestra identidad de clase, no tenemos dudas o confusiones respecto de ser o querer convertirnos en pequeños empresarios o cuentapropistas. Reconocemos que nuestro destino está asociado al del resto de los compañeros asalariados y que, los derechos y reivindicaciones son comunes, pese a que en las cooperativas la autogestión implique un riesgo compartido.

Es para algunos difícil de asimilar la existencia del sindicato “sin patrón”, sin embargo, el sector de la autogestión tiene un interlocutor y para nosotros este es el Estado. Creemos que tenemos derecho e identidad, pues luego de décadas de un modelo capitalista que expulsa y precariza al conjunto de nuestro pueblo, los trabajadores generamos una respuesta propia: las empresas recuperadas y las Cooperativas de Trabajo de nueva generación.

Desobedeciendo a la desocupación nos transformamos en una fuerza social y política que nos permitió avanzar sobre la producción, convirtiéndonos en trabajadores autogestionados, desafiando la represión en nuestras fábricas y las difamaciones de las políticas de turno.

Poner al Estado en el lugar de patrón, no es para nosotros proponer la propiedad estatal con control obrero, sino situarlo en el papel de promotor de verdaderas políticas públicas que atiendan a las necesidades del sector autogestionado. Inclusive cuando hace específicamente las veces de patrón, como es el caso de los planes sociales de vivienda llevados adelante por las cooperativas reconocidas como las “2038”, debe ser garante de Justicia Social y no fuente de conflictos entre la propia clase obrera. No puede ser que por la misma unidad de construcción se pague más del doble a las empresas privadas que a nuestras cooperativas. Si esta situación no se iguala, ninguna cooperativa podrá afrontar los costos de la seguridad social, y pone al sector en una indeseada situación de confrontación con compañeros trabajadores dependientes sindicalizados en la UOCRA.

El Espacio de Economía Social del Instituto de Estudios y Formación (IEF) de la CTA, en su trabajo “Por una nueva institucionalidad para la economía social y solidaria”, expresa:

“Necesitamos construir un marco normativo que recupere las herramientas de la tradición sindical y cooperativa, que reconozca y resuelva las necesidades de las nuevas experiencias de trabajo asociado de subsistencia, para que puedan convertirse en nuevos agentes económicos colectivos con potencial de desarrollo local y regional, y motores de un desarrollo económico

integral y centrado en el trabajo digno y genuino, cooperativo y solidario. Y que garantice, que no se condene a la Economía Social a ser eternamente un sector separado del resto de la actividad económica o, economía para pobres.”⁶⁰

Es desde ese lugar que nos posicionamos para proponer la sanción de una Ley Nacional de Expropiación de Unidades Productivas que garantice la continuidad de la actividad productiva en manos de los trabajadores de las empresas quebradas o en cesación de pagos. La creación de un Fondo de Reconversión Tecnológica que permita superar el atraso y la falta de inversión que han llevado a la quiebra a las hoy, empresas recuperadas. La sanción del Régimen del Trabajador Autogestionado que contemple desde lo fiscal, lo legal y lo económico, un nuevo tipo de relación laboral asociativa, entre otras muchas reivindicaciones.

El ANTA concibe a la *autogestión* como la gestión directa de cualquier asociación por parte de sus propios integrantes, sin injerencia externa o jerárquica, en la que rige el principio de participación activa y control democrático. Sin menospreciar al trabajador autónomo, conviene aclarar que la categoría que pretendemos institucionalizar es la del “trabajador asociado”.

Entonces, y tal como cuando éramos trabajadores en relación de dependencia, pretendemos que la representación de los trabajadores sea ejercida por trabajadores. Ahora formamos parte de un colectivo, somos trabajadores asociados, y como tales, queremos que nuestra representación sea ejercida por integrantes de las asociaciones de trabajadores que, en general, se constituyeron en cooperativas por considerar a estas como la mejor y más protectora figura jurídica que amparó y ampara al trabajo social y sin fines de lucro.

Quienes representen al sector autogestionado deben ser amplios, plurales y autónomos. No importa si pertenecen a un partido o sector político, lo que importa es que no se use a la autogestión como vehículo de crecimiento personal o partidario, ni que los representantes se constituyan en “gerencadores” de planes sociales ante el gobierno de turno.

Queremos ser una representación gremial que garantice el reconocimiento de un sector de la economía social que no es un paliativo de emergencia al desempleo sino expresión de una nueva realidad económica y social. No aceptamos que las políticas de promoción cooperativa y/o autogestiva sean comprendidas como una “ayuda social para pobres”. Queremos que las mismas sean planteadas y asumidas como verdaderos ejes de desarrollo productivo.

Basados en estos principios, discutiendo con nuestros compañeros, entendiendo además que ANTA es una realidad nacional, despegamos de Buenos Aires para construir con los compañeros del interior de nuestra Patria. Para enriquecer nuestra propuesta, intercambiar experiencias y aprender juntos, se fueron sumando a esta iniciativa del sindicato de los Trabajadores Autogestionados los compañeros de Salta, con la conformación de la mesa Provincial. El acompañamiento del Secretario de CTA, David Buenaventura, fue muy importante en esta construcción. En esta provincia se incorporaron 16 cooperativas de distintos rubros,

60. Instituto de Estudios y Formación de la CTA, “Por una nueva institucionalidad para la economía social y solidaria”, octubre de 2005.

que van desde la construcción a la de comercialización del Mercado Fruti-hortícola de Orán, de servicios, de educadores como La Divino Niño de Güemes, de Transporte, etcétera.

La mesa ANTA Provincia de Río Negro con 18 cooperativas, y la invaluable colaboración de Luis Guianini, Secretario de CTA Cipolletti, quien entiende que las cooperativas de ANTA, seguramente sumarán organización y mayor participación del conjunto de los trabajadores a la CTA.

La mesa Provincia de Córdoba con 19 cooperativas, y un potencial asombroso de militancia, que propone avanzar en la construcción y profundización de esta herramienta en manos de los trabajadores. Allí convergen cooperativas de vivienda, de limpieza, textiles, de reciclaje, alimentarias, hortícolas, etcétera. Seguramente estarán codo a codo en la construcción con el Secretario de CTA Córdoba, Pecho Bardach, en la construcción y fortalecimiento de la CTA y de ANTA.

En la Provincia de Santa Fe estamos en plena etapa de conformación de la mesa. Hoy la integran ocho cooperativas: metalúrgicas, de viviendas, de servicios, etcétera. La tarea de impulsar el ANTA en esta provincia la lleva adelante el Secretario de CTA de Villa Constitución, Presidente de la Cooperativa Cooperar 7 de Mayo, e integrante de la mesa Nacional, Cristian Horton.

En la Provincia de Chaco se está conformando la mesa del ANTA, con las Comunidades Tobas de Pampa de Indio, cooperativas y organizaciones sociales, contando con la activa colaboración del Secretario Adjunto, Gabriel Mendoza, y el Secretario General, Hugo Rodríguez, con quienes proyectamos trabajar conjuntamente distintas problemáticas, como la tenencia de las tierras, el cuidado del medio ambiente, recursos naturales, proyectos educativos, como así también en el desarrollo de estrategias de fortalecimiento y desarrollo del trabajo autogestionado en la provincia.

Con los compañeros de Corrientes acordamos el lanzamiento de la mesa para el mes de enero; venimos trabajando ahí con las cooperativas de Salada y Bella Vista. El Secretario de CTA, Chano Romero, participó del encuentro de ANTA, en la CTA Nacional, acordando la construcción conjunta de ANTA en la provincia, para abordar las distintas problemáticas de los trabajadores autogestionados, el fortalecimiento a las cooperativas y emprendimientos productivos en la Provincia.

En la Provincia de Jujuy vienen trabajando los compañeros de la Cooperativa Minera La Brava, de Tumbaya. La Secretaria de la Cooperativa, Liliana Ponce, integrante de la Mesa Nacional de ANTA, lleva adelante la propuesta de conformación de una mesa Provincial.

En Buenos Aires se conformó una mesa provisoria integrada por 20 Cooperativas de Capital y de Provincia, de distintos rubros: educativas, construcción, gráficas, de servicios, metalúrgicas, etc., quienes vienen desarrollando distintas tareas de articulación y estrategias de unidad del sector de cooperativas y empresas recuperadas, elaborando propuestas y documentos de acciones en común con los compañeros del MNER (Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas), de FACTA (Federación Argentina de Cooperativas de Trabajadores Autogestionados), de la UOM (Unión Obrera Metalúrgica de Quilmes, Consorcio del Sur,

FECOOTRA (Federación de Cooperativas de Trabajo) y Cooperativas independientes.

Con ellos venimos construyendo un espacio común que articule los encadenamientos productivos y la comercialización de nuestros productos. Y reivindicaciones, como:

- La Ley de Expropiaciones;
- la creación de un Fondo para la Reversión Tecnológica;
- la sanción del Régimen del Trabajador Autogestionado;
- la condonación de deudas a las empresas Autogestionadas con Organismos del Estado;
- la Ley de fomento de Compre Cooperativo de parte del Estado;
- dentro del sistema educativo, la Dirección de Gestión Social, Popular y Comunitaria y;
- en el ámbito del Instituto Nacional de Economía Social (INAES), la integración de la comisión de Cooperativas que trabaja sobre la propuesta de la LEY de Cooperativas de Trabajo.

Todo lo expuesto nos hace pensar que tenemos muchas cosas que cambiar, pero que el balance es altamente positivo, demostrando la madurez de los trabajadores y la dirigencia del sector más representativo del Cooperativismo, con quienes comenzamos a transitar el camino de la unidad definitiva, en búsqueda de fortalecer y hacer visible un sector tan importante como lo es, el de la autogestión.

Bibliografía utilizada y otras fuentes

Álvarez, C. "Economía social y educación de adultos aportes para una revolución cognitiva"; maestría en Economía Social, ICO-UNGS (Tesis en curso).

Coraggio, José Luis. *La Sostenibilidad de los emprendimientos de la Economía Social y Solidaria*. "La Otra Economía"; RILESS Volumen II - N° 3 - 2º semestre /2008. www.riless.org

Coraggio, José Luis. "De la emergencia a la estrategia"; Espacio Editorial, Buenos Aires, 2004.

CTA-RAT-ANTA-FETIA, ICO-UNGS. "Experiencias y Aprendizajes en la construcción de otra economía"; 2007.

De Sousa Santos, Boaventura. *La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una ecología de saberes*. "Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social"; Buenos Aires, 2006.

Documentos internos del ANTA

Elgue, Mario César y Cieza, Daniel. *La Economía social y el peronismo histórico*.

Encuestas y base de datos de la RAT-ANTA-CTA-FETIA-CEFS

Gaiger, Luis Inácio. (2004) *Sentido e viabilidade das novas formas de produção não capitalistas: alguns resultados de pesquisa sobre a economia solidária no Brasil*, "La Otra Economía"; RILESS www.riless.org

Galasso, Norberto. "Peronismo y Liberación Nacional 1945-1955", Cuadernos para otra historia, Centro Cultural Enrique Santos Discépolo; Buenos Aires, 2003

Hintze, Susana, Deux, María Victoria. *La institucionalidad política de la economía social y solidaria en Argentina*. 2008.

Instituto de Estudios y Formación de la CTA-Espacio Economía Social "Por una nueva institucionalidad para la economía social y solidaria", octubre de 2005.

Lucita, Eduardo. *Fábricas ocupadas y gestión obrera en Argentina. Ocupar, resistir, producir*. "Cuadernos del Sur", 2002.

Memorias de Talleres realizados durante el 2004- 2008 por la RAT en todo el país

Módulo Básico Formación para Militantes, CTA.

Notas en los periódicos: ACTA- CTA; “Pluma Cooperativa”, UST; “El Metalúrgico”.

Pineau, Pablo. *La vergüenza de haber sido y el dolor de ya no ser: los avatares de la educación técnica entre 1955 y 1983*, Puigross, Adriana (comp.) “Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983)”; Ed. Galerna, Buenos Aires, 1997.

Portal virtual Economía Solidaria www.economiasolidaria.org

Pronko, M. “Universidades del Trabajo en Argentina y Brasil. Una historia de las propuestas de su creación: entre el mito y el olvido”; Cinterfor, Montevideo, 2003.

Rauber, Isabel. *Movimientos sociales y Representación Política; Pasado y Presente XXI – CTA*, 2003.

Razeto, Luis. *La economía de solidaridad: concepto, realidad y proyecto*. www.riless.org

RILESS (Red de Investigadores latinoamericanos en Economía Social y Solidaria) www.riless.org